



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXI Legislatura

Correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año II	México, DF, jueves 14 de abril de 2011	Sesión No. 26

SESION SOLEMNE

SUMARIO

ASISTENCIA.	3
ORDEN DEL DIA.	3
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	
Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo a la celebración de una sesión solemne con motivo del LXXV aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional. Aprobado en la sesión del pasado día 12 del presente mes.	3
El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín emite mensaje.	4
En representación de su Grupo Parlamentario se concede la palabra a los diputados:	
Jaime Álvarez Cisneros.	5
Reyes S. Tamez Guerra.	7

Alfonso Primitivo Ríos Vázquez.	9
Alberto Emiliano Cinta Martínez.	11
José Torres Robledo.	13
Sergio González Hernández.	13
El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín recuerda la inscripción en Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, el nombre de Instituto Politécnico Nacional.	15
Alfredo Villegas Arreola.	15
Se concede la palabra a la directora general del Instituto Politécnico Nacional, doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez.	18
ACTA DE LA PRESENTE SESION.	20
CLAUSURA Y CITATORIO.	21
RESUMEN DE ACTIVIDADES.	22
ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	23
SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS Y ABREVIATURAS INCLUIDAS.	24
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION.	25

**Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Pido a la Secretaría que haga del conocimiento de la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de las señoras diputadas y señores diputados.

El Secretario diputado Balfre Vargas Cortez: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 272 diputados, por tanto, hay quórum.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (a las 10:56 horas): Por consiguiente, hay quórum y se abre la sesión.

ORDEN DEL DIA

El Secretario diputado Balfre Vargas Cortez: «Sesión Solemne para conmemorar el 75 Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional

Orden del día

Declaración de quórum.

Intervención del Presidente de la Cámara de Diputados.

Intervención de diputados de los Grupos Parlamentarios.

Intervención de la Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

Acta de la Sesión Solemne.»

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: En cumplimiento del acuerdo aprobado el 12 de abril, se abre la Sesión Solemne para conmemorar el 75 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

Invitamos a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional en este acto, orgullosamente acompañado por la orquesta del Instituto Politécnico Nacional.

(Himno Nacional Mexicano)

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo parlamentario que normará esta sesión.

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

La Secretaria diputada María Dolores del Río Sánchez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Bicentenario de la Independencia.— Centenario de la Revolución.— LXI Legislatura.— Cámara de Diputados.

Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo a la celebración de una sesión solemne con motivo del 75 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional

La Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en correlación con el artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y al tenor de los siguientes

Considerandos

1. Que de conformidad con el artículo 37, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos es el órgano donde confluyen la Presidencia de la Mesa Directiva y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

2. Que de acuerdo con el artículo 38, inciso a), del mismo ordenamiento, esta Conferencia tiene la atribución de establecer el programa legislativo de los periodos de sesiones y el calendario para su desahogo, así como la integración básica del orden del día de cada sesión, las formas que seguirán los debates, las discusiones y deliberaciones.

3. Que en este año se conmemoran 75 años de la creación del Instituto Politécnico Nacional, institución pública que imparte educación tecnológica y científica, en los niveles medio superior y superior, formando profesionistas altamente capacitados que contribuyen día con día con el esfuerzo de todas y todos los mexicanos, para lograr un mejor país.

4. Que en sesiones del 10 y del 15 de marzo del 2011 se presentaron dos proposiciones con punto de acuerdo, una de la diputada María Araceli Vázquez Camacho y otra de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, ambas solicitando llevar a cabo una Sesión Solemne con motivo del 75 aniversario de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, siendo turnadas a la Junta de Coordinación Política, en donde los grupos parlamentarios manifestaron su interés y anuencia para celebrar dicho evento, motivo por el cual, en el marco de la atribución que confiere a ese órgano el artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados, fueron avaladas y remitidas al ámbito de esta Conferencia.

5. Que este órgano de gobierno en su reunión del día 30 de marzo de 2011, conoció de las propuestas, y sus integrantes reconocieron de manera unánime, la valiosa labor que el Instituto Politécnico Nacional ha desempeñado al servicio del país a lo largo de sus 75 años de existencia, por lo que determinaron conmemorar este acontecimiento histórico, con la celebración de una Sesión Solemne.

Por lo expuesto, los integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos someten a la consideración del pleno, el siguiente

Acuerdo

Primero: Se acuerda celebrar una sesión solemne de la Cámara de Diputados el día jueves 14 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a efecto de conmemorar los 75 años del Instituto Politécnico Nacional.

Segundo: El formato en que se desarrollará dicha sesión solemne será el siguiente:

1. Intervención del Presidente de la Cámara de Diputados, hasta por diez minutos.
2. Una intervención por cada uno de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados, de forma ascendente hasta por diez minutos.
3. Intervención de la Directora General del Instituto Politécnico Nacional, doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez.

Tercero. La logística y organización de la Sesión Solemne corresponderá a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Cuarto. Se instruye a la Secretaría General para llevar a cabo las previsiones necesarias para el ceremonial respectivo.

Palacio Legislativo, San Lázaro, a los 7 días del mes de abril de 2011.—
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica), Presidente; Diputado Francisco Rojas Gutiérrez (rúbrica p.a.), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Josefina Vázquez Mota (rúbrica), Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (rúbrica); Diputado Juan José Guerra Abud (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Pedro Vázquez González (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Pedro Jiménez León (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; Diputado Reyes S. Tamez Guerra (rúbrica), Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.»

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Señoras y señores, quiero en primer lugar agradecer la presencia en este evento de los señores representantes del Poder Ejecutivo del Estado, del Poder Ejecutivo de la nación, el doctor José Enrique Villa Rivera, director general del Conacyt, quien funge en esta sesión, como he dicho, como representante del Poder Ejecutivo federal. Bienvenido, doctor Villa Rivera.

Agradecemos la presencia del representante del Senado de la República, el senador Ricardo Francisco García Cervantes. Bienvenido a la Cámara de Diputados.

Por supuesto, saludo la presencia de nuestra invitada de honor, y con ella a toda la comunidad politécnica de México, Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora del Instituto Politécnico Nacional.

Distinguida doctora Yoloxóchitl Bustamante. Distinguidos representantes de los Poderes, la Mesa Directiva de esta honorable Cámara de Diputados quiere manifestar su reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional en conmemoración del septuagésimo quinto aniversario de su fundación.

Reconocemos en el Politécnico al pilar fundamental de la vida educativa de nuestro país. El Politécnico es un espacio permanente para la generación de conocimientos, ciencia e investigación, pensado por el presidente Lázaro Cárdenas del Río como el espacio de excelencia para la formación tecnológica de los hijos de la Revolución que no podían acceder a la educación universitaria por la escasez de recursos.

En poco tiempo, muy poco tiempo, el Politécnico se constituyó no sólo en la escuela para las familias obreras y campesinas, sino para cientos de miles de mexicanos que se han forjado en sus aulas.

Luego de sus primeras décadas de vida, el Politécnico fue labrando un prestigio bien ganado en el terreno de la generación científica y en la investigación de punta para nuestro país. Sus egresados forman un contingente de profesionales que todos los días contribuyen al proceso de desarrollo de nuestro país.

El Politécnico ha sido un fértil semillero de servidores públicos y de servidores en el sector privado; hasta que finalmente, en los años noventa, el ideal del general Cárdenas, de que un estudiante surgido de aquél campus llegara a la presidencia de la República, también se cumplió.

Hoy en día, luego de 75 años, el Instituto Politécnico Nacional se ha consolidado en la formación de profesionistas destacados, de sólidos investigadores en las ramas científicas y tecnológicas, y en la generación permanente de saberes para campos tan diversos como la medicina, la ingeniería, la petroquímica y la electrónica, entre muchos tantos.

Desde aquí, desde la Cámara de Diputados, felicitamos a la comunidad politécnica. Hacemos votos porque siga siendo la institución educativa generadora de científicos de primerísimo nivel, enriqueciendo todos los días con ello el acervo nacional y mejorando la calidad de vida de los mexicanos.

Desde aquí, desde la Cámara de Diputados le damos a la comunidad politécnica nacional la más cordial y efusiva bienvenida, y el agradecimiento expresado hoy en esta Cámara por sus logros, que se han convertido en logros y gloria del pueblo de México.

Bienvenidos a la Cámara de Diputados; bienvenidos a esta sesión con la que celebramos que el Politécnico Nacional contribuya todos los días al desarrollo del país. Bienvenida nuevamente, doctora Yoloxóchitl Bustamante; bienvenidos, señores integrantes de la comunidad politécnica de México. Muchas gracias.

Antes de conceder la palabra a los señores representantes de los grupos parlamentarios, queremos destacar la presencia en esta sesión del señor José Gerstl Valenzuela, ex director del Instituto Politécnico Nacional; de don Sergio Viñals Padilla, ex director del Instituto Politécnico Nacional;

de don Héctor Mayagoitia Domínguez, ex director del Instituto Politécnico Nacional; de don Manuel Garza Caballero, ex director del Instituto Politécnico Nacional; de don Óscar Joffre Velázquez, ex director del Instituto Politécnico Nacional; de don Raúl Talán Ramírez, ex director del Instituto Politécnico Nacional; de don Diódoro Guerra Rodríguez, ex director general del Instituto Politécnico Nacional; de Miguel Ángel Correa Jasso y, por supuesto –ya lo hemos mencionado–, del doctor José Enrique Villa Rivera.

Para todos ustedes nuestro reconocimiento por su contribución al pueblo de México.

Queremos señalar la presencia del doctor Juan Manuel Cantú Vázquez, secretario general del Instituto Politécnico Nacional.

En cumplimiento del acuerdo que rige esta sesión, tiene el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, el diputado don Jaime Álvarez Cisneros, en representación del Grupo Parlamentario de Convergencia.

El diputado Jaime Álvarez Cisneros: Gracias, señor presidente.

Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del Instituto Politécnico Nacional, estimada comunidad politécnica, con su venia, señor diputado, compañeras y compañeros diputados.

El motivo que nos convoca a la realización de esta Sesión Solemne es el cumplimento de los primeros 75 años de existencia del Instituto Politécnico Nacional, ocasión que sirve para reconocer el aporte y la valiosa contribución de tan noble institución al desarrollo integral de nuestra nación.

La historia consigna que en el año de 1936 el presidente Lázaro Cárdenas, con el apoyo de otros grandes mexicanos notables, como los ingenieros Wilfrido Massieu y Juan de Dios Bátis, o el científico y humanista Luis Enrique Erro, nos dieron las condiciones para que, en beneficio de la incipiente nación emanada de los movimientos sociales armados ocurridos al principio del siglo XX, se pudiera dar paso a la conceptualización de esta noble institución.

La capacidad, el talento, el mérito de los fundadores consistió en reconocer la importancia que tiene la educación en cualquier sociedad y en todo momento, particularmente la que les tocó vivir.

La enorme convicción de realizar acciones efectivas a favor del país les permitió a esos mexicanos de avanzada el adoptar una medida que ha trascendido con creces a su tiempo y se agiganta con el transcurrir de los años.

El Instituto Politécnico Nacional ha jugado un papel de trascendencia en la educación de México, al hacer posible que los mexicanos de escasos recursos accedan a la educación superior y a ser beneficiados de la movilidad social que ello posibilita, cumpliendo uno de los principales postulados de la equidad social, que ha sido reivindicada a lo largo de nuestra historia y se ha convertido en un referente en la docencia de muchas generaciones de mexicanos, así como en la investigación tecnológica en el más amplio sentido.

Otro rasgo distintivo que ha caracterizado al Instituto Politécnico Nacional a lo largo de su existencia es su aportación a la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico y tecnológico, cumpliendo con creces el lema que le identifica: La técnica al servicio de la patria.

El recorrido no ha estado exento de dificultades, entre las que destaca el movimiento estudiantil de 1968, donde los estudiantes politécnicos desempeñaron un rol fundamental en las reivindicaciones de ese episodio histórico, enjuiciando críticamente el autoritarismo, la falta de libertades, la restricción de los derechos políticos en el país y la feroz represión con que se trató de acallar esa protesta estudiantil.

Lejos de anclarse en el pasado como un ejercicio de auto-complacencia, las autoridades que han conducido los destinos del Instituto Politécnico Nacional han actuado con gran acierto, reforzando la oferta educativa y la generación de nuevos profesores e investigadores que han contribuido decididamente en el avance del país.

La dramática realidad que representan los 7 millones de jóvenes en México que ni estudian ni trabajan no debe ser atribuida a las instituciones de educación pública de nuestro país, sino a la falta de visión y compromiso con la educación de los gobiernos actuales. La falta de oportunidades educativas es un factor que genera y potencializa problemas de distinta índole. No es ningún secreto que las naciones que han elegido destinar mayores recursos a la investigación científica y tecnológica, además de otorgarle un sitio privilegiado a la educación, han tenido experiencias exitosas en prácticamente todos los rubros, incluido el me-

joramiento sustantivo de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Por ello, no debemos escatimar los recursos que requieren nuestras instituciones educativas de todo nivel. En el caso del Instituto Politécnico Nacional es imprescindible brindarle un apoyo total, sin condicionamientos, para que siga contribuyendo a la generación del conocimiento además de formar a las generaciones presentes y futuras de mexicanos, a quienes corresponderá mantener el prestigio de su alma mater en su condición de egresados, ya sea a través de la investigación especializada o a través de su inserción exitosa en el mercado laboral.

El Congreso de la Unión, y muy particularmente esta soberanía, puede colaborar de manera decidida en el cumplimiento cabal de los objetivos de esta institución ejemplar.

El mejor homenaje que podemos rendir a los fundadores del Politécnico Nacional es que lo dotemos de mayores presupuestos que le permitan superar las restricciones que en los últimos años de nuestra historia le han aquejado, al igual que a otras instituciones educativas, como resultado de una concepción equivocada de la política educativa.

El Instituto Politécnico Nacional, al igual que otras instituciones de enseñanza superior, requiere ampliar su matrícula y construir otros campos en diferentes regiones del país, a fin de llevar los beneficios de la educación a un mayor número de mexicanos, entendida ésta como una actividad profundamente transformadora de su entorno y posibilitadora, como ya lo hemos dicho, de una movilidad social que prácticamente se ha cancelado en detrimento de la calidad de vida de millones de mexicanos.

Los 271 programas educativos que ofrece actualmente el Instituto Politécnico Nacional, comprendiendo 65 para el nivel medio superior, 78 de licenciatura y 128 de postgrado, son la expresión del enorme esfuerzo desplegado por la comunidad politécnica por incidir en la realidad del país desde la invaluable posición que les ha correspondido desempeñar, superando las adversas condiciones por las que atraviesa nuestra nación.

La necesaria articulación que debe existir entre la política educativa y los requerimientos del aparato productivo, entendiendo su relación como complementaria, demanda también una política económica que deje de controlar solamente las variables macroeconómicas y se traduzca en una serie de medidas que reactiven el crecimiento económico,

generando un contexto donde se creen más empleos para dar ocupación a los jóvenes egresados de las instituciones de enseñanza superior.

En nuestra opinión, se requiere desterrar del escenario nacional la práctica que podemos considerar como una práctica discriminatoria, consistente en cancelar o reducir significativamente la inclusión en el mercado laboral de los egresados de instituciones de enseñanza pública, pues es un agravio que han sufrido muchos de los egresados del Politécnico.

Reiteramos nuestra profunda convicción en lo que respecta a colocar a la educación en el centro de una estrategia que colabore a la superación de los enormes problemas que aquejan a México en prácticamente todos los rubros, con los saldos de violencia, inseguridad, desempleo, falta de oportunidades, estancamiento económico, carestía, una dependencia alimentaria que se ha agravado en los últimos años, por esto consideramos que esta soberanía debe actuar sin dilación para incrementar sustancialmente los montos presupuestales dirigidos a la educación, a fin de superar los problemas enunciados, pues se trata de una experiencia que ha resultado exitosa en otras naciones, tanto en países que tenían dificultades similares hasta hace algunos años, como los denominados tigres asiáticos y el caso de Brasil en el continente americano o los países denominados BRIC.

El Instituto Politécnico Nacional ha cumplido ejemplarmente con sus responsabilidades, ante ello no caben actitudes mezquinas ni las que se fundamenten en el mero cálculo político electoral.

Larga vida al Instituto Politécnico Nacional y formulamos un afectuoso exhorto a quienes lo integran, para no aminorar el esfuerzo y mantener la excelencia que le caracteriza en todos los rubros.

Por su atención, amigas y amigos, muchas gracias. Y muchas felicidades al Instituto Politécnico Nacional.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:

Con las disculpas de esta Mesa Directiva, tiene ahora el uso de la palabra el diputado don Reyes Tamez Guerra.

El diputado Reyes S. Tamez Guerra: Con el permiso del señor presidente de la Mesa Directiva. Doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del Instituto Politécnico Nacional; doctor Enrique Villa Rivera, director general

del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y representante del señor presidente Felipe Calderón Hinojosa; senador Ricardo García Cervantes, representante del Senado en esta Sesión Solemne; distinguida comunidad politécnica; compañeros legisladores:

Oficialmente es en el año de 1936 cuando el Instituto Politécnico Nacional abre sus puertas bajo la presidencia del ingeniero Lázaro Cárdenas, pero poco menos de un siglo atrás, en 1845, comenzó a consolidar sus sólidos cimientos institucionales a través, inicialmente, de la creación del Instituto Comercial.

Posteriormente, con las escuelas de artes y oficios, la Escuela Nacional de Medicina Homeopática, la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, la Escuela Técnica de Maestros Constructores; el Instituto Técnico Industrial, las escuelas federales de industria textil y finalmente, la Escuela de Bacteriología.

El Politécnico nació como un proyecto de gran envergadura, pues el entonces secretario de Educación Pública, Gonzalo Vázquez Vela, se propuso agrupar a las mejores escuelas técnicas con las que contaba el país. La intención de tan ambicioso esfuerzo era doble:

Por un lado buscaba generar oportunidades educativas de nivel superior para estratos sociales que nunca imaginaron tener una oferta educativa de ese tipo a su alcance; y por otro, contar con una institución que formara técnicos especializados capaces de conducir la industrialización nacional.

Equidad con calidad y pertinencia fueron y seguirán siendo sus estandartes. El ingeniero Juan de Dios Bátiz Paredes fue quien estuvo al frente de su creación y a quien debemos agradecer la conformación de la que hoy es una institución insigne que ha dado a la patria, en sus 75 años de vida, más de 800 mil profesionales altamente capacitados, competitivos y sobre todo, con un alto compromiso social para servir a la sociedad mexicana.

La conducción de esta gran institución siempre ha estado en manos de personajes distinguidos y con trayectorias profesionales exitosas. El primer director, el ingeniero Roberto Medellín Ostos, aunque por un periodo corto, logró dar rumbo a los 14 mil 300 jóvenes que en 1936, atentos a la convocatoria del Instituto Politécnico, acudieron ávidos de conocimiento a formar parte del nuevo proyecto.

La historia ha dejado claro que la decisión de éstos fue más que acertada. Ilustres científicos, ingenieros e investigadores, empresarios emprendedores y destacados políticos han sido formados en esta gloriosa institución.

Por otro lado, la colaboración de esta institución en el desarrollo de la industria petrolera, de la industria eléctrica, de la industria siderúrgica, así como en la construcción de la infraestructura carretera, es un referente histórico de la inagotable actividad y compromiso de sus egresados.

También es importante destacar que las labores directivas del Instituto Politécnico Nacional, desde su fundación, han sido desempeñadas por 25 grandes hombres y una mujer, una mexicana por excepción. La referencia no es menor. El que actualmente la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez esté al frente de esta institución es una muestra de que el Instituto Politécnico es sin duda vanguardista y que reconoce los talentos sin distinción de género. Para todos ellos yo quiero pedir un fuerte aplauso en reconocimiento a la labor de todos estos años.

Es así que el año 2011 debe significar para la comunidad politécnica no sólo el festejo de lo que han construido en tres cuartos de siglo, sino un momento clave para reforzar el rumbo tan exitoso que la institución ha recorrido.

Aquí quiero comentar que cuando un servidor realizó sus estudios de posgrado, a mediados de los años setenta, en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Politécnico, era muy común ver que premios nacionales de Ciencias, científicos reconocidos por la contribución en la frontera del conocimiento de sus diferentes áreas, estuvieran dando clases permanentemente y que los alumnos de licenciatura tuvieran oportunidad de poder compartir puntos de vista con gente distinguida a nivel internacional, con grandes reconocimientos. Muy pocas escuelas del país, de licenciatura, podían decir esto, como a un servidor le tocó vivir, hace ya algunos pocos años.

Gracias a la calidad de sus 280 programas académicos que abarcan diversas ingenierías, ciencias físico-matemáticas, ciencias sociales y administrativas, y ciencias médico-biológicas; a sus 82 unidades académicas; a su oferta virtual y a distancia; y a sus cerca de 156 mil estudiantes de tiempo completo, aunque el Politécnico atiende a más de 350 mil estudiantes que asisten además a cursos de especialidad o de capacitación en programas cortos; a sus 16 mil docentes, a sus 759 miembros del Sistema Nacional de Investigadores y a su personal administrativo, ha permitido que a

través del tiempo el Politécnico haya participado decidida y activamente en la construcción de un nuevo México; el México del siglo XXI.

Uno de los primeros logros del Politécnico, que dio muestra de que una institución de educación media superior y superior podía educar no sólo desde el aula, sino a través de los medios de comunicación, fue la creación del Canal 11, cuya transmisión oficial dio inicio el 2 de marzo de 1959.

Muestra de ello es aquella legendaria clase de matemáticas impartida por el ingeniero Vianey Vergara, que formó parte de sus primeras transmisiones. Fue la primera clase en educación a distancia del país. Es una visión, y en el mundo, una de las primeras también.

El Canal 11 es reconocido internacionalmente por la calidad de contenidos, su programación y por su creatividad, lo que lo convierte en uno de los mejores medios de comunicación de servicio público en el país y que lo ha hecho merecedor de 11 premios internacionales en los últimos años y es orgullosamente Politécnico.

Por si estos logros no resultaran suficientes, debemos destacar que sus docentes, investigadores, alumnos y egresados han obtenido importantes premios a nivel internacional por sus contribuciones al conocimiento en diferentes áreas:

En salud, por ejemplo, por nuevos procedimientos, diagnósticos, vacunas, nuevos tratamientos para enfermedades infecciosas y cáncer. En tecnología por sus valiosas aportaciones en computación, en telecomunicaciones, en robótica. Por su contribución al desarrollo de la industria alimentaria y químico textil. Además de sus aportes a la innovación y desarrollo, como ya hemos mencionado, de la industria petrolera, eléctrica y de comunicaciones. En suma, el Politécnico Nacional ha sido internacionalmente galardonado, lo que es una muestra de que es una institución madura y con mucho que dar, no sólo a México, sino al mundo.

Compañeros legisladores, todas las acciones emprendidas por el Instituto Politécnico Nacional han permitido al país avanzar con paso firme en el abatimiento del rezago educativo superior con calidad. Los recursos intelectuales, formados desde su creación, han representado, sin duda alguna, insumos de gran valía para la producción de riqueza nacional, en la medida en que han transformado en tecnología, organización, inteligencia y productividad.

La oferta del Instituto Politécnico ha permitido a muchas generaciones acceder a conocimientos especializados, lo cual ha representado una ventaja comparativa para los jóvenes, las empresas y la economía mexicana.

Hoy conmemoramos sus 75 años de compromiso ininterumpido con la educación superior y el desarrollo del país. No es casual que su importancia haya trascendido y sea una pieza fundamental de México. Actualmente tiene presencia en 17 entidades de la República Mexicana. Debemos aplaudir la visión que han tenido para expandir sus fronteras.

Para el Grupo Parlamentario Nueva Alianza, trascender, en el sentido más amplio de la palabra, es la cualidad que reconocemos mayor a esta gran institución. También valoramos la calidad que imprime a su labor educativa, que es indiscutible. El Politécnico fue una de las primeras instituciones que se sometió a procesos de evaluación externa. Fue la primera en el país en acreditar todos sus programas de educación media superior en carreras técnicas y en educación media superior propedéutica.

Fue también una de las primeras instituciones en abrir a la evaluación externa todos sus programas de licenciatura y son pocas las instituciones de educación superior del país que pueden decir que atienden a más de 95 por ciento de sus estudiantes de carreras profesionales en programas acreditados por evaluación externa.

Además, la mayor parte de sus posgrados forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Excelencia de la Secretaría de Educación Pública y del Conacyt, y muchos de sus departamentos académicos en estos programas son ejemplo de producción científica a nivel de frontera, mundialmente.

Por eso, para el Grupo Parlamentario Nueva Alianza, hoy debemos conmemorar a una de las instituciones estandartes de la laicidad, de la gratuidad y de la calidad de la educación media superior y superior del país. Una institución que, como bien dijo su actual directora, se ha distinguido por comprender y adaptarse a los cambios del entorno, incluso, generar muchos de ellos.

En el Grupo Parlamentario Nueva Alianza no podemos hacer más que reconocer en él la excelencia, la vanguardia, la equidad y el compromiso social, pero sobre todo, la técnica al servicio de la patria. Gloria y la larga vida al Instituto Politécnico Nacional.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Tiene la palabra el diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, y lo hace a nombre del Partido del Trabajo.

El diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez: Con el permiso de la Presidencia; doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del Instituto Politécnico Nacional; senador Ricardo García Cervantes, representante del Senado de la República; distinguidos maestros, alumnos y miembros de la comunidad politécnica; estimadas invitadas; estimados invitados; compañeras y compañeros legisladores: la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión rinde homenaje al Instituto Politécnico Nacional en el septuagésimo quinto aniversario de su fundación.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo expresa su reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional por la gran tarea realizada en estos 75 años de vida en favor de los mexicanos menos favorecidos, ya que les permitió acceder a una educación media superior y superior de calidad, que en otras circunstancias difícilmente hubiesen podido tener.

Fundado en el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río, tiene como antecedente directo la reforma al artículo 3o. constitucional del 13 de diciembre de 1934, que estableció a la letra:

La educación que imparte el Estado será socialista; y además de destruir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades de forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto de la vida social.

En el contexto de la implementación de la política social del gobierno cardenista se requerían profesionistas capaces de enfrentar los retos que implicó el proceso de transformación del país, que arrancó precisamente en la administración de Lázaro Cárdenas.

Sin lugar a dudas, el Politécnico ha contribuido de manera fundamental al desarrollo del país, sus egresados han sido pieza fundamental en el desarrollo, entre muchas otras áreas, de la industria petrolera y del sector eléctrico del país.

Hoy, el Politécnico, ajustándose a las nuevas realidades del desarrollo tecnológico por medio de la Escuela Superior de Cómputo, es vanguardia en el desarrollo de nuevas tecnologías informáticas.

El Politécnico ha formado profesionales de excelencia, con una profunda vocación social y convicción de transformar su entorno y con un gran amor a México.

Es así que estudiantes y maestros participaron activamente en los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971, en consecuencia, el Politécnico ha sido firme impulsor de las transformaciones democráticas de nuestro país.

A sus aulas, en las vocacionales y escuelas superiores, han acudido y acuden a formarse jóvenes provenientes de todo el país. También en sus postgrados ha sido generoso receptor de profesionistas formados en otras instituciones de la República.

En la obra visionaria del general Lázaro Cárdenas, el Instituto Politécnico Nacional y sus egresados construirían un poderoso elemento de transformación de la realidad de nuestro país. El Instituto Politécnico Nacional es creado en 1936, en un entorno con una profunda desigualdad social y a pesar de que en la actualidad se vive en una condición semejante, esta noble institución sigue en pie de lucha y da formación profesional a miles de estudiantes.

De manera general, hoy se educa dejando de lado la lacerante realidad del país, formando profesionistas sin conciencia crítica, que salen al mercado de trabajo para enfrentarse a la dura realidad de un México sin oportunidades de desarrollo.

Nuestro país se debate entre la pobreza y la violencia rampante que lo golpea a lo largo y ancho del territorio nacional. Así vemos cómo los mexicanos ya estamos cansados de que el gobierno haga oídos sordos a sus demandas y exigencias.

Las contradicciones en la sociedad mexicana son enormes. Se tiene al hombre más rico del mundo y a millones de pobres que se debaten en la desesperanza. Por eso, uno de los grandes retos del Politécnico en estos días es ampliar la oferta educativa para recibir a más estudiantes y formarlos adecuadamente. Pero también se requiere que el Ejecutivo federal, en sus iniciativas de Presupuesto de Egresos, destine mayores recursos al fortalecimiento del Politécnico y de todas las instituciones de nivel superior públicas.

Basta ya de regatear recursos a la educación pública superior. Lo anterior es necesario para que se construyan las aulas, se les equipe, se les provea de laboratorios, de maestros

bien pagados y personal suficiente para que se formen los profesionistas con vocación social y con conciencia crítica y progresista que el México de hoy reclama. Que no haya más jóvenes sin educación, que no haya más jóvenes sin oportunidades de desarrollo y futuro.

El único camino para romper el círculo vicioso de la violencia es eliminar la ignorancia, y esto se logra educando y formando a las nuevas generaciones bajo los valores del nacionalismo, la solidaridad y el respeto a las diferencias.

El proceso educativo debe estar enfocado a la formación de profesionistas con una alta calidad técnica, pero también con una sólida conciencia social crítica. En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo concebimos la educación no como el mero proceso de acumulación de conocimiento sin utilidad práctica, sino como un proceso que es eminentemente transformador, que genere una conciencia crítica en los estudiantes para que a partir de ella cambiemos nuestro entorno: al país y al mundo.

México es un país que traslada a otras naciones grandes recursos económicos por la transferencia de tecnología, por eso el papel de la educación pública en el país y del Instituto Politécnico Nacional en particular es fomentar la investigación científica para el desarrollo de tecnologías propias que eviten ese flujo incesante de recursos al exterior.

En el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estamos convencidos de que en el Politécnico, como en el resto de las universidades públicas de México, se están formando los científicos que en el futuro recibirán grandes reconocimientos para el país.

Los centros de investigación y estudios avanzados, las nuevas escuelas superiores, la tarea de difusión y preservación de la cultura politécnica por parte del Canal 11, así como las labores académicas que día a día se realizan en el Instituto Politécnico Nacional, nos hacen estar convencidos que por muchos años más el Politécnico seguirá poniendo la técnica al servicio de la patria.

Que viva el Instituto Politécnico Nacional. Que viva el general Lázaro Cárdenas. Que viva México. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Escucharemos ahora la intervención del señor diputado don Alberto Cinta Martínez, quien lo hace a nombre del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez: Gracias, presidente.

En 1977 el Senado de la República le otorgó al primer director general del Instituto Politécnico Nacional, Juan de Dios Bátiz, la medalla Belisario Domínguez. Al recibirla, este insigne revolucionario, ingeniero militar y luchador social comprometido con la educación pública, declaró: “la acepto porque sé que es para el Politécnico. Sólo vale la pena vivir o morir si se vive o se muere por la patria. Yo no tuve el honor de morir por ella, pero he intentado servirle”.

Con estas palabras queda plasmado el espíritu que nos obliga a celebrar hoy y siempre al Instituto Politécnico Nacional.

Hace 75 años nació el Instituto Politécnico Nacional en el casco de la vieja ex hacienda de Santo Tomás, reagrupando diversas escuelas que ya daban enseñanza técnica desde el siglo XIX, con aproximadamente unos 14 mil estudiantes. Cuando fue creado por el presidente Lázaro Cárdenas, en 1936, nuestro país vivía momentos difíciles, se recuperaba de una guerra revolucionaria en la que más de un millón perdió la vida. La mayor parte de la infraestructura productiva, las instituciones del Estado y el propio ánimo de los mexicanos se reconstruían apenas poco a poco, y por si no bastara, bajo el contexto de la famosa gran depresión económica, que aunque iniciada en Estados Unidos perjudicó aún más las condiciones de estabilidad y bienestar de nuestras familias.

A pesar de estas adversidades, la historia que ha protagonizado el Politécnico Nacional desde entonces, es un compendio de razones por las que nos debemos sentir orgullosos de ser mexicanos. Setenta y cinco años después y con un mundo de 800 mil egresados de carreras profesionales, el Partido Verde rinde hoy homenaje al Instituto Politécnico Nacional por el sentimiento de orgullo, optimismo y noción de futuro que su legado nos regala.

Por eso, hoy queremos celebrar al Poli, porque nos sentimos orgullosos de ser una nación que ha dado hombres como los que le dieron vida.

José Vasconcelos, quien como fundador de la Secretaría de Educación Pública creó el marco institucional que permitiría posteriormente la creación de más espacios para la educación. Narciso Bassols, quien como secretario de Educación Pública plantearía desde 32 la necesidad de una enseñanza técnica. Luis Enrique Erro, ingeniero y funcio-

nario de la SEP que vinculó la tarea educativa a las necesidades del aparato productivo, idea que lo llevó a ser pieza central de la creación del instituto.

Juan de Dios Bátiz, su ya mencionado primer director general. El presidente Lázaro Cárdenas, quien impulsó y decretó el nacimiento del Politécnico porque buscaba, al mismo tiempo, dar sentido práctico al conocimiento y generar movilidad social.

Todos, mexicanos visionarios, con compromiso social y sentido de Estado, que entendieron la inminente industrialización del país, supieron leer su tiempo y crear instituciones para, como dice el lema del instituto, poner la técnica al servicio de la patria.

A lo largo de estos 75 años, dicha visión hizo de los egresados politécnicos actores indispensables en el desarrollo de nuestra industria petrolera, siderúrgica y eléctrica, entre otras, así como de la construcción de presas y carreteras y demás infraestructura que ha sido clave para el desarrollo nacional.

En una era de globalización, constante innovación tecnológica e intensa lucha por los mercados, es más que nunca vigente el papel crucial del Politécnico en el aprovechamiento práctico de las ciencias y la formación de competencias para contribuir al crecimiento económico de México.

Hoy queremos celebrar al Poli porque nos sentimos orgullosos de una institución del Estado mexicano que fue pensada desde su nacimiento para los hijos de campesinos y obreros, y que a través de la educación cumple con un papel social fundamental, en tanto que igualadora de oportunidades, fuerza de cohesión social y plataforma de desarrollo humano.

Dijo Immanuel Kant que el hombre no es más que lo que la educación hace de él. Nuestro Politécnico hace ciudadanos profesionistas. Ha hecho 800 mil que enriquecen a nuestra comunidad, le generan valor y, en esta época de violencia que nos angustia, nos enseñan con su ejemplo el camino de la dedicación, del esfuerzo y que son muchos más los mexicanos que trabajan y construyen.

Que sea este homenaje al Poli también un homenaje a todos sus egresados, a la cultura del esfuerzo y a nuestra capacidad de superación. Hoy queremos celebrar al Politécnico porque nos sentimos orgullosos de sus maestros, forjadores de futuro.

Este año y, por tercer año consecutivo, el Politécnico obtuvo los mejores resultados a nivel nacional en la prueba ENLACE de Habilidad Matemática y Lectura en educación media superior. Tan sólo en 2009, mil 791 estudiantes, profesores e investigadores politécnicos obtuvieron distintos premios nacionales e internacionales.

A lo largo de estos últimos 20 años, a la comunidad de investigadores politécnica se le han otorgado más de 80 patentes de invención, el 10 por ciento del total de patentes en el periodo, lo que la sitúa como la tercera fuente generadora de patentes en el país, uno de los instrumentos más poderosos de competitividad y generación de valor en la nueva sociedad del conocimiento.

Muchas felicidades a los más de 150 mil estudiantes de media superior, superior y postgrado; y, sobre todo, a los cerca de 16 mil 500 profesores; a su directora, Yoloxóchitl Bustamante, que nos distingue con su presencia en el pleno para esta conmemoración.

Hoy queremos celebrar al Poli porque nos sentimos orgullosos de todas las aportaciones profesionales o inventivas que han protegido o mejorado la productividad, la calidad de vida y el medio ambiente de México. Hoy es un día para rendir homenaje a la capacidad creativa y de innovación que se convierte en fuente de bienestar.

Celebramos a los connotados egresados, profesores, científicos, ingenieros e investigadores de diversas disciplinas y orientaciones que han contribuido con estas aportaciones, producto de la técnica y el conocimiento: Guillermo González Camarena, Esther Orozco, Jesús Kumate, Pablo Rumodín, Luis Fernando de la Peña, Juan Bormann, Heberto Castillo, Alexander Balanquín, Adolfo Guzmán, Constantino Reyes Valerio, María Luisa Ortega, Evangelina Vilegas, entre cientos más.

Queremos celebrar al Poli por su modelo de incubación de empresas con el que México se ha convertido en el líder de incubación de empresas en Latinoamérica. Celebramos la televisión a color; el proyecto de elaboración de gelatinas para bajar de peso, de galletas y panes a partir de caracoles, lombrices y chapulines, con la idea de recuperar la alimentación prehispánica.

Celebramos que sea el Politécnico la primera institución educativa en México en elaborar un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero; sus prototipos de casas

y aulas elaboradas con materiales de alta resistencia, capaces de soportar huracanes de nivel cinco; su desarrollo de baterías de plomo y litio para automóvil; la patente internacional del mecanismo de prótesis para mano; el bioinsecticida contra la plaga que ataca el aguacate; su aportación para atacar al dengue de forma natural con la bacteria *Bacillus thuringiensis*; la silla para discapacitados que permitirá a muchos rehabilitarse y ponerse de pie; el proceso para la obtención de jarabes de fructosa, utilizando cepas de levadura para la depuración de mieles; la tinta indeleble utilizada en los procesos electorales; la tecnología que usa energía eólica en las centrales hidroeléctricas; la tecnología PLC para transmisión de voz, datos y video a través del cableado de las redes eléctricas de media y baja tensión; y el diseño de moléculas para evitar la degradación de neurotransmisores que podrán derivar en nuevos fármacos para el tratamiento de la enfermedad del Alzheimer, entre cientos de otras más.

Finalmente, hoy queremos celebrar al Politécnico por su apertura y pluralismo, porque su vocación técnica mantiene un compromiso humanista; porque ya desde el 38, más de 40 por ciento de sus estudiantes eran mujeres; por generar conocimiento y difundir cultura; por su Orquesta Sinfónica y su premiado Canal 11; por su papel descentralizador al servicio del desarrollo regional, con presencia de 81 unidades académicas en 17 entidades federativas.

Hoy celebramos con orgullo al Instituto Politécnico, porque ha respetado y cumplido los ideales en los que fue inspirado, porque su historia y legado constituyen un homenaje al esfuerzo, a la solidaridad y compromiso social, a la habilidad para competir y salir adelante, a la capacidad de innovación y creatividad, y a la generación de conocimiento, a los espíritus tolerantes, en fin, a los valores que nunca debemos olvidar, que nos ayudan a ser mejores ciudadanos y que siembran el camino hacia la nación más justa y más próspera a la que todos aspiramos.

Larga vida y gloria al Politécnico Nacional.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Queremos agradecer la presencia en esta sesión del señor rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, Enrique Fernández Fassnacht; asimismo, la presencia del director del Tecnológico de Monterrey, doctor David Noel Ramírez Padilla.

Tiene la palabra ahora el diputado José Torres Robledo, en representación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado José Torres Robledo: Con su venia, diputado presidente; doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del Instituto Politécnico Nacional; invitados de honor; invitados politécnicos; compañeras diputadas; compañeros diputados: estoy convencido de que la educación, destacadamente la educación pública, es el mejor instrumento para alcanzar la libertad y la justicia en los pueblos.

En este sentido, con la misma emoción del año de 1936, hoy les invito a conmemorar el 75 aniversario del Instituto Politécnico Nacional, del que orgullosamente soy uno de sus egresados.

Nuestro reconocimiento a sus autoridades, a sus alumnos, profesores, investigadores y personal administrativo. Ellos son, con su amor y entrega diaria, la verdadera esencia, pilar y rostro del Politécnico.

El ideal del Poli se hizo realidad bajo la sensibilidad, inteligencia y patriotismo del general Lázaro Cárdenas del Río, entonces presidente de la República, quien al forjar esta gran institución educativa, selló un compromiso con el pueblo de México y nuestra nación, abriendo un camino aún vigente, sobre cuál debe ser la ruta para dignificar a nuestros jóvenes. Sólo el presente se hace futuro cuando se propaga la educación como el primer cimiento de la justicia social.

El Politécnico ha sido una institución básica para la configuración del México contemporáneo, formando generaciones de profesionistas y técnicos que han sido palanca para su desarrollo educativo, espiritual y económico, por lo que esta institución pública de educación e investigación ha cumplido brillantemente el mandato de su lema: La técnica al servicio de la patria.

También ha sido ejemplo de justicia distributiva, al abrir las puertas de la superación por la educación, preferentemente a favor de los hijos de los campesinos, de los obreros, de los empleados, de los hijos de las clases menos favorecidas de todos los rumbos del país, quienes han acompañado a México en sus momentos cruciales como los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971, que escuchó su reclamo y fue testigo de su sacrificio, por lo que su contribución a la democracia es otro de sus méritos.

Recogiendo algunas palabras de su himno:

“El Poli sigue siendo fragua encendida

En la que se forjan mexicanas y mexicanos,

En los que nuestra nación tan agobiada en estos momentos,

Pone sus esperanzas de desarrollo y un mejor mañana...”

Esto en las áreas de ingeniería, ciencias, físico-matemáticas, ciencias médico-biológicas y ciencias sociales y administrativas, destacando igualmente en el área de la investigación científica y tecnológica, por lo que en la actualidad el Poli es una de las instituciones educativas con mayor prestigio a nivel nacional e internacional.

Por todo esto, invito a las diputadas y los diputados, a concretizar en hechos nuestro respeto y admiración hacia el Politécnico, con recursos suficientes y crecientes para que cumpla su importante y noble labor a favor de toda la sociedad mexicana.

Hoy quiero prender una antorcha en el altar de la patria por estos 75 años de vida del Instituto Politécnico Nacional, nuestro querido Poli. Muchas gracias por su atención.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Tiene la palabra el diputado Sergio González Hernández, por el Partido Acción Nacional.

El diputado Sergio González Hernández: Con su venia, señor presidente; compañeras diputadas; compañeros diputados; senador Francisco García Cervantes, representante del Senado.

Saludo con mucho respeto y agrado a la directora general del Instituto Politécnico Nacional, doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, y de igual forma a los señores ex directores generales del instituto. De la misma manera saludo a los docentes, investigadores, estudiantes, egresados, padres de familia y a todos los miembros de la comunidad politécnica, a mis compañeros diputados egresados del Politécnico, de las diferentes fracciones parlamentarias, en especial a mi coordinadora Josefina Vázquez Mota, quien también es egresada de la vocacional Juan de Dios Bátiz y que es una orgullosa politécnica, que tiene un gran amor por esa institución.

Este día la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión abre el corazón de la República para rendir un homenaje a una institución que tiene un significado muy especial en el pueblo de México, una institución educativa que se ha significado por su compromiso con el pueblo: el Instituto Politécnico Nacional.

A nombre de los diputados de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, felicitamos a toda la comunidad politécnica por este 75 aniversario de su fundación.

Sin duda, hablar del México moderno, de aquél que se forjó a mediados del siglo pasado y que en este siglo XXI seguimos construyendo los mexicanos, sin hacer un análisis del papel histórico del Instituto Politécnico Nacional, sería negar que hay instituciones que más allá de las que el Estado mexicano creó para conducir los destinos del México actual, han sido las instituciones educativas pilar fundamental para tener un país que figura en el contexto mundial como un país que asume el papel que le corresponde en el tiempo y en el espacio del mundo.

La fundación del Instituto Politécnico Nacional se da precisamente ante la necesidad de no perder el paso en el desarrollo e inicio de la era del despegue industrial y tecnológico del mundo. Las naciones ya vislumbraban que el futuro y el progreso de la humanidad iban a estar en los avances que en esas materias se pudieran alcanzar.

México, ante las circunstancias vividas a principios del siglo XX, con una revolución social y con un titubeo en la conformación de su democracia, se vio envuelto en la incertidumbre de definir sus líneas de desarrollo; pero afortunadamente el general Lázaro Cárdenas entendió que la educación sería la palanca que impulsaría a México hacia la modernidad, creando una institución educativa con ese carácter: que apoyara al desarrollo de México, pero que además respondiera al mandato social del movimiento de 1910, y que quedó plasmado en el artículo 3o. de la Constitución de 1917.

Como una institución educativa del Estado mexicano, el Instituto Politécnico Nacional nació con un sentido social y con un objetivo muy claro de lo que debía ser su encomienda con relación a las nuevas generaciones del país y el progreso del pueblo mexicano en su conjunto: la educación tecnológica.

El Politécnico es el legado de hombres visionarios, del general Lázaro Cárdenas, de Narciso Bassols, Luis Enrique

Erro, Carlos Vallejo Márquez, Gonzalo Vázquez Vela y Juan de Dios Bátiz –este último desde el Congreso de la Unión de esos momentos–, le dieron un rumbo a la educación técnica e industrial del país.

Los propósitos fundamentales de su origen fueron formar técnicos y profesionistas de alto nivel que contribuyeran al desarrollo nacional, ofreciendo la oportunidad de educación superior a los hijos de obreros y campesinos que se sumaron a otros profesionistas y a una clase social que, fuera de ideologías, asumieron un compromiso para impulsar desde diferentes ámbitos el México moderno que demandaba la sociedad mexicana.

Fue así que el Instituto Politécnico Nacional agrupó a todos los planteles de las escuelas superiores, de bachilleratos técnicos, abriendo las puertas del futuro a través de la educación técnica, y el 16 de enero de 1936, sin que mediara ceremonia oficial alguna, abrió sus puertas a la juventud mexicana; a una juventud de un país de apenas 18 millones de habitantes.

Como escribió entonces el presidente Cárdenas: “Todo Estado moderno exige una técnica dirigida hacia la abundancia de bienes esenciales y de equipos suficientes de cultivo, de transformación, de comunicaciones, de cambio y de cultura”. Es así que en el devenir de los años se ha puesto de manifiesto que el Instituto Politécnico Nacional resultó ser la institución educativa que el México de aquellos tiempos requería para impulsar los principales cambios económicos de la época, fundamentalmente todo lo referente al proceso de industrialización del país.

Esto ha dejado huella y ahí están los proyectos tecnológicos de ingeniería, de medicina, de administración más trascendentes que se han creado para este país y para su desarrollo, destacándose estos proyectos en los sectores petrolero, hidráulico, carretero, de telecomunicaciones, textil, eléctrico, automotriz y de vivienda; y en la actualidad en áreas de investigación que han tenido el reconocimiento no sólo nacional sino de la comunidad internacional.

Con la continuidad de una oferta educativa abierta a los jóvenes mexicanos, con la continuidad de la vinculación de la modernidad industrial y con la vanguardia de atención al desarrollo sustentable de México, la comunidad politécnica ha contribuido al desarrollo social, económico, educativo, cultural y político; su aportación al desarrollo democrático quedó plasmada también en los pasajes históricos del movimiento estudiantil de 68, que junto con otras ins-

tuciones como la UNAM lucharon por la libertad y la justicia.

Y ahí están los testimonios públicos de la aportación de los estudiantes del Poli de ese tiempo. Ahí está también su sangre, que fue derramada en aras de tener un México más justo, su lucha contra un sistema totalitario que tuvo que recurrir a las armas para contener el ímpetu de esa juventud comprometida con su tiempo. Ahí quedó su aportación a la construcción de la democracia de este país.

A sus 75 años de fundación, el Instituto Politécnico Nacional ha cumplido cabalmente su misión y se ha consolidado como la institución educativa, laica, gratuita, rectora de la educación tecnológica pública en México; líder en la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico tecnológico.

El México de hoy no podría concebirse sin la aportación del Politécnico Nacional y sus egresados, pues a lo largo de su existencia, de estos tres cuartos de siglo, se ha distinguido por comprender y adaptarse a los cambios del entorno de este país.

El Politécnico llega en este 2011 a sus primeros 75 años de vida, y para el Partido Acción Nacional es una oportunidad de decir que este transitar por más de siete décadas, también como un partido que comparte, como el Politécnico, los más grandes anhelos del pueblo de México será un honor seguir caminando paralelamente.

Cada institución con su propia responsabilidad y sus propios ámbitos, pero que sus acciones convergen en el bien común del pueblo de México, que así como nosotros seguimos luchando por esa patria ordenada y generosa, el Instituto Politécnico sigue aportando la técnica al servicio de la patria. Vaya un huélum para toda la comunidad política.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:

El 20 de abril se cumplirán exactamente cinco años cuando este Congreso tomó la decisión de inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de su Salón de Sesiones el nombre de Instituto Politécnico Nacional.

Intervinieron en aquel entonces los diputados Miguel Jaime Moreno Garavilla, Pedro Vázquez González, don Fernando Espino Arévalo, don Salvador Martínez Della Rocca, don Roberto Colín Gamboa, y el entonces diputado,

don Víctor Manuel Alcérreca Sánchez que también nos honra hoy con su presencia.

Las palabras de su director general de entonces correspondieron al doctor Enrique Villa Rivera, esto sucedió hace cinco años.

Desde hace mucho tiempo la vida de este Congreso pasa por las manos del licenciado Rubén Resillas Uribe, director general de Apoyo Parlamentario y egresado de la Escuela de Administración UPIICSA, del Politécnico Nacional. De María Elena Sánchez Algarín, nuestra legendaria directora general de Procesos Legislativos, egresada de contadora privada y curso de taquigrafía del Instituto Politécnico Nacional, y del doctor Francisco Luna Kan, director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Biblioteca del Congreso de la Unión, egresado de la Escuela Superior de Medicina, como médico cirujano.

Todos ellos comparten hoy con el Politécnico el honor y la gloria de servir al pueblo de México.

Tiene la palabra el diputado Alfredo Villegas Arreola, a nombre del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Alfredo Villegas Arreola: Respetable doctora Yoloxóchitl Bustamante, directora general de nuestro Instituto Politécnico Nacional; diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados; señor representante del Senado de la República, senador Ricardo García Cervantes.

Distinguidos invitados egresados, alumnos, maestros; distinguidos ex directores generales: don José Gerstl Valenzuela, ingeniero Sergio Viñals Padilla, doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, ingeniero Manuel Garza Caballero; doctor Enrique Villa Rivera; don Raúl Talán Ramírez, don Óscar Joffre Velázquez, don Miguel Correa Jasso, ingeniero Diódoro Guerra Rodríguez.

Con responsabilidad, orgullo y emoción agradezco, en mi carácter de diputado federal y egresado del Instituto Politécnico Nacional, el alto honor que me ha conferido mi grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para rendir un merecido homenaje al presente y al futuro de esta magna institución educativa, como lo es nuestro Instituto Politécnico Nacional.

Su razón, su origen y sentido son parte de un capítulo de la historia de México, caracterizada por enormes retos y amenazas que nuestra patria supo trascender para derrotar a quienes anunciaban el fracaso de México como nación.

No es casual que en el tiempo y espacio coincidan grandes hombres de visión y compromiso, de conciencia y convicciones. Junto a Lázaro Cárdenas del Río, el revolucionario presidente que imprimió a México su perfil como nación moderna, brilló también la vocación educativa de Narciso Bassols, la visión cósmica de Luis Enrique Erro Soler, la pasión de Carlos Vallejo Márquez y el espíritu creador del ingeniero sinaloense Juan de Dios Bátiz Paredes, acompañados por cientos de mexicanos que creyeron en un destino mejor para México.

Ése es el México de los compromisos de las instituciones que dieron forma y rumbo a una nación. El México de leyes que imprimieron certeza y solidez expresadas en un proyecto nacionalista revolucionario y social.

Surgió así el compromiso de dar cauce a las capacidades de miles de mexicanos de las clases sociales más pobres para iniciar el camino de la industrialización y el crecimiento tecnológico de nuestro país, dar paso al ascenso social con base en el esfuerzo y no en casualidades biográficas.

Sin esta conformación de una clase de obreros y campesinos altamente capacitados, de profesionistas y técnicos a la altura de los mejores del mundo, no se explica la reconversión industrial de nuestro país ni la consolidación de la nacionalización de la industria petrolera.

Ayer como hoy, los recursos no abundaban, pero sí los haberes de compromiso con la patria. Instituciones de la magnitud del Instituto Politécnico Nacional, hoy inscrito en letras de oro en este recinto, fueron entonces posibles por la decisión política y la claridad del proyecto educativo.

Lo realmente trascendente en el tiempo y en el destino de una nación es conjugar su historia con su futuro y así se hizo en el caso de este instituto, que es de México y que es de todos los mexicanos.

Por eso, lo primero fue consolidarlo, consolidar lo que ya existía, así fue como se hermanaron la Escuela Nacional de Medicina Homeopática, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, la Escuela Superior de Comercio y Administración, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléc-

trica, la Superior de Construcción y el bloque de escuelas del antiguo Instituto Técnico Industrial.

Los resultados de este primer esfuerzo son evidentes al hacer realidad el lema: La técnica al servicio de la patria.

No puedo tampoco obviar la labor de los médicos rurales que combatieron epidemias y rezagos a lo largo y ancho del país, en lugares donde jamás un profesionista de la salud había llegado y ejercido a favor de los mexicanos más pobres y los marginados; y dispusieron en esos tiempos de las primeras vacunas y combatieron la mortalidad materno-infantil en las montañas del México rural y del México indígena.

Cómo pensar a México sin el Instituto Mexicano del Petróleo y sin los ingenieros del Politécnico que lograron desarrollar la producción de gasolina aún a costa de la vida de muchos de ellos, negando así la razón a las grandes transnacionales que esperaban un México de rodillas apostando a su incapacidad tecnológica.

Hoy no podemos concebir la investigación y el desarrollo científico sin contabilizar las 26 escuelas de nivel superior, los 20 centros de investigación científica y tecnológica, la docena de centros de educación continua y a distancia y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de nuestro instituto. En el Planetario Luis Enrique Erro, sin el cual millones de mexicanos no hubiéramos podido asomarnos a tocar un retazo del universo que con tanta pasión estudió y difundió el maestro Luis Enrique Erro.

Sabemos que 75 años no es una larga data en la vida de las instituciones, pero sí expresa un enorme camino recorrido para lograr su enriquecimiento y proyección. Es por ello que si tan sólo pudiéramos destacar una de las cualidades de nuestro instituto, sin titubeos afirmaríamos que es su capacidad de transformarse, de adecuarse a épocas, a retos y a circunstancias, pues jamás el instituto ha perdido su capacidad de renovarse.

Prueba de ello es que hoy esta gran institución es presidida por la doctora Yoloxóchitl Bustamante Diez, primera mujer que asume su conducción en un claro reconocimiento a la capacidad profesional de las miles de mujeres que han pasado por las aulas de nuestro instituto.

Estamos ciertos de que no son las palabras ni los elogios lo que califica a las instituciones y a los hombres que les die-

ron vida, es el juicio de la historia el que imprime su valor y trascendencia. Y aquí están presentes, en los más de 800 mil egresados que han llevado el saber y el hacer a todos los rincones del país, en sus miles de alumnos que día a día amplían su acervo y debaten en sus áreas; en su personal académico, de los cuales más de la mitad son de nivel superior y posgrado, lo que hace a nuestra institución una institución de alta especialidad y calidad educativa.

Es por ello que se reconoce al Instituto Politécnico Nacional como una realidad educativa que se hace con una clara vocación social, con elevadas metas académicas, científicas y humanísticas.

También así lo acredita la invaluable labor del Canal 11, que desde su inicio de transmisiones difundió la cultura; un instrumento para la educación que en ese tiempo no se pensaba que iba a cumplir con sus objetivos y que, lamentablemente, hoy está sujeto a decisiones erráticas y algunas coyunturales.

Ha sido un esfuerzo que da continuidad al proyecto del maestro José Vasconcelos, que validó al arte como un medio de superación de las clases populares. Por ello es que logró convocar el Politécnico a lo mejor de México, a lo mejor de sus ciencias y de sus artes, como lo demuestra la presencia de José Luis Ibáñez, Juan José Gurrola, de Carmen Montejo, de Lorenzo de Rodas. Todo ello gracias al trabajo de tres ilustres politécnicos: el ingeniero Alejo Peralta, don Walter Buchanan y Eugenio Méndez Docurro.

Éste es el proyecto nacional de educación que desde esta honorable Cámara de Diputados hemos impulsado y defendido como la vía para reinsertar a México en la competitividad y en el desarrollo. La educación como camino para cerrar las brechas de desigualdad y de pobreza en nuestro país, como pilar sólido y de largo impacto para el crecimiento de un México que despliegue sus capacidades y resuelva sus retos con certeza.

Por ello, en esta Sesión Solemne con motivo del 75 aniversario de nuestro instituto, quiero reafirmar que el Instituto Politécnico Nacional requiere más presupuesto que del que hoy dispone, porque ha demostrado cabalmente que son recursos públicos invertidos bien y para el bien de la nación.

La esperanza de miles de jóvenes se canaliza a esta gran institución, que se ve obligada por falta de recursos y restringe el ingreso, al posponer la educación de quienes an-

dasían una vida socialmente productiva, pues la dignidad que conlleva el convertirse en hombres y mujeres responsables y productivos no se sustituye con nada.

Es por ello que, junto al reto educativo coloco la construcción de un México de mejores instituciones y con mejores leyes, sin lugar a dudas lo que los jóvenes de México demandan sin excusa ni dilaciones es el acceso a una educación de calidad y a empleos dignos, con futuro y con la certidumbre de que su esfuerzo les permitirá una vida digna y productiva; con la garantía también de que sus derechos laborales, sociales e individuales no serán conculcados.

Para ellos no es opción desperdiciar su capacidad y hacer a un lado sus oportunidades. Los jóvenes de México no apuestan por la delincuencia ni por la desesperanza, y es nuestra obligación construir las vías institucionales para que así sea. En consecuencia, es un imperativo el pensar más allá del momento presente y reflexionar los impactos de largo plazo, sin condicionar futuros ni presionar para decisiones apresuradas.

No son las instituciones educativas diques temporales para contener a las nuevas generaciones, a costa de que, a su egreso de las mismas, se vean excluidos del mundo laboral, como tampoco lo es el pretender que se integren en condiciones de desventaja o indefensión al mundo laboral.

Reitero que lo que México necesita es una política educativa y laboral moderna, consensuada, donde todas y todos expresen su sentir y aspiraciones, porque sus resultados tendrán una evaluación crítica, precisando si fuimos capaces o no de dar respuestas a los retos del México actual. Ésta es la responsabilidad de promover reformas profundas, de largo alcance, que apliquen sobre millones de mexicanos y que no por apresurar la marcha obtendremos mejores resultados.

Reitero que las reformas tienen su tiempo justo para que se construyan con cuidado, con responsabilidad, para que su aplicación se dé con firmeza, convencimiento y compromiso con consensos que las validen socialmente.

Comprometámonos entonces con estas reformas y con una educación de vanguardia, con compromiso social como lo señala el decálogo del estudiante politécnico, del cual cito: Soy politécnico porque me duele la patria en mis entrañas y aspiro a calmar sus dolencias. Soy politécnico porque ardo en deseos de despertar al hermano dormido.

Distinguidas autoridades e invitados a esta Sesión Solemne. Compañeras diputadas y compañeros diputados, el México de hoy nos demanda que podamos acreditar que cumplimos con nuestra responsabilidad a cabalidad. Que fuimos capaces de contribuir a construir una patria justa y equitativa.

El pasado y presente del Instituto Politécnico Nacional, que hoy reconocemos, es muestra de que no hay retos que superen la capacidad de los mexicanos cuando se antepone la razón, el compromiso, la inteligencia y la vocación de servicio.

Qué mejor forma de honrar este legado y esta enorme responsabilidad, que comprometiéndonos con la construcción de un mejor presente y futuro de nuestra nación, engrandeciendo al Instituto Politécnico Nacional. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Queremos resaltar la presencia en esta sesión del director del Cinvestav del Instituto Politécnico Nacional, doctor René Asomoza Palacio. Del secretario académico del Instituto Politécnico Nacional, Daffny Rosado Moreno.

Del director general de Once TV México, del Instituto Politécnico Nacional, Rafael Lugo Sánchez. Del secretario de Investigación y Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, Jaime Álvarez Gallegos. De Óscar Súchil Villegas, secretario de Extensión e Integración Social del Instituto Politécnico Nacional.

De Ernesto Mercado Escutia, secretario de Servicios Educativos del Instituto Politécnico Nacional. De Fernando Arellano Calderón, secretario de Gestión Estratégica del Instituto Politécnico Nacional. De Emma Frida Galicia Haro, secretaria de Administración del Instituto Politécnico Nacional.

Del secretario ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Politécnico, Cuauhtémoc Acosta Díaz. Del secretario ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, Salvador Silva Ruvalcaba. De la abogada general del Instituto Politécnico, Adriana Campos López.

Del presidente del Decanato del Instituto Politécnico Nacional, Jesús Ávila Galinzoga y del doctor Efrén Parada Arias, director general del Instituto Mexicano del Petróleo.

Ellos nos acompañan esta mañana en esta Sesión Solemne, donde le corresponde el uso de la palabra a la directora general del Instituto Politécnico Nacional, doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez. Adelante, doctora.

La directora general Yoloxóchitl Bustamante Díez: Muy buenas tardes a todos ustedes. Muchas gracias por la hospitalidad de este recinto que refleja a la nación.

El Instituto Politécnico Nacional es una institución del Estado mexicano al servicio de la nación. Sintéticamente así fue concebido por el Congreso de la Unión al aprobar el artículo primero de su Ley Orgánica vigente. El enunciado hace justicia al quehacer que desde 1936 había venido realizando.

El IPN es un producto del movimiento iniciado en 1910, en el sentido de la obra que sobrevino al levantamiento armado y a la lucha contra la dictadura. Si como afirma Octavio Paz, la Revolución es la súbita inmersión violenta del mexicano en su propio ser, su obra constructiva es la expectativa ancestral vuelta realidad para los sectores tradicional e históricamente marginados.

La fundación de la Secretaría de Educación Pública, 90 años atrás, concretiza parte de esas aspiraciones y luego, gracias al genio de Vasconcelos, la educación técnica aparece como parte esencial de dicha obra.

Al paso de siete décadas y media, el IPN ha permitido realizar el sueño de estudiar y tener una vida mejor a más de 800 mil hogares mexicanos, por el número de jóvenes egresados; lo hace ahora y lo seguirá haciendo en los años venideros. Ésa es su misión y ésa es la responsabilidad suprema para quienes temporalmente empuñamos el timón de esta nave, insignia de la educación tecnológica nacional.

Desde el Constituyente de Querétaro y no obstante la cercanía del olor de la pólvora, la muerte y la destrucción, la educación es vista con respeto casi reverencial. Al inicio de la discusión del artículo 3o., el diputado Francisco J. Múgica expresó: “estamos en el momento más solemne de la Revolución”. Con ello se resaltaba la importancia que a esa función pública le otorgaban todos los que, representando al pueblo mexicano, concurrían a Querétaro a elaborar una nueva Carta Magna.

Tal importancia, que en ese momento era meramente simbólica, ya que no existía una estructura que diera cuerpo a

las ideas ahí contenidas, cobró vida plena cuando en 1921 Vasconcelos funda la SEP.

En su calidad de rector de la Universidad Nacional se asume como un emisario de la Revolución y, con ese carácter, ya en la Secretaría de Educación Pública, funda el Departamento de Educación Técnica, poniendo ahí la simiente de lo que 15 años después sería el Instituto Politécnico Nacional.

Desde aquel momento la iniciativa de una escuela o institución politécnica empieza a manifestarse como un proyecto desprendido del movimiento social de 1910, pero también influido por la Revolución Francesa y el cambio radical que produjo en materia educativa.

La idea, por primera vez en el mundo, de la educación básica universal, está asimilada a una reivindicación histórica, una nueva concepción de sociedad en la que los privilegios de clase, de dinero y herencia no existiesen y el individuo pudiese buscar, por la escuela, su posición en la vida social.

La escuela universal estaba destinada a dar a cada individuo la oportunidad de ser, en la sociedad, aquello que sus dotes innatas debidamente desarrolladas determinasen.

La Escuela Politécnica de París fue, en el terreno de la educación superior, la institución que llevó a la práctica aquellas ideas y en México, durante tres lustros, se fue madurando un propósito similar, mexicanos como Luis Enrique Erro, Narciso Bassols, Carlos Vallejo Márquez, Wilfrido Massieu y Juan de Dios Bátiz, fueron construyendo paso a paso, el proyecto de lo que en 1936 se llamó ya Instituto Politécnico Nacional.

Una de las lecciones que dejaron aquellos hombres, y el presidente que privilegió y dio cuerpo a la idea, fue la correspondiente a que no hay tiempos fáciles para emprender proyectos que satisfagan necesidades sociales.

En medio de una circunstancia donde el 67 por ciento de la población era rural, la esperanza de vida llegaba a 34 años y el 47 por ciento de las defunciones provenían de enfermedades infecciosas y parasitarias, ahí, en ese medio, el gobierno de Cárdenas emprende las grandes obras de infraestructura que luego formaron parte del proyecto de industrialización nacional. La Comisión Federal de Electricidad, Pemex, Ferrocarriles Mexicanos, el reparto de tierras en La Laguna y Mexicali.

La creación de instituciones para atender las necesidades sociales, los departamentos de Caza y Pesca, Forestal, de Asuntos Indígenas, los Almacenes Nacionales de Depósito, el Banco de Comercio Exterior, el Banco Obrero, de Fomento Industrial, la Comisión Nacional de Habitación, así como los inicios de los institutos nacionales de medicina y la red hospitalaria.

En el campo educativo, en el nivel superior, en 1935 se crea el Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica, antecedente remoto del actual Conacyt y todo el conjunto de instituciones de educación superior.

Un año más tarde constituyen la obra cumbre que daría origen a todo el subsistema de educación tecnológica nacional: el Instituto Politécnico Nacional.

El instituto empezó a funcionar en febrero de 1936, a partir de las escuelas y establecimientos educativos ya existentes, fundamentalmente situados en la ciudad de México y con una matrícula inicial de 14 mil 300 estudiantes.

El propio general Cárdenas ya le había trazado al instituto parte de su misión histórica. Cito: “Brindar a la juventud la oportunidad de prepararse para las nuevas actividades profesionales que contribuirán al desarrollo y aprovechamiento de los más variados recursos naturales del país”. Fin de la cita.

A partir de 1940, el IPN pasó por momentos difíciles derivados del embate ideológico de la época. Erróneamente se identificaba al Politécnico como una obra coyuntural y no como una institución del Estado mexicano. Tal situación se fomentaba además por la carencia de un marco jurídico que le reconociera plenamente dicho carácter.

Sin embargo, la primera ley orgánica del instituto, expedida por el Congreso de la Unión en 1949, aclaró dudas y otorgó la debida personalidad jurídica, dándole formalmente la rectoría del sistema educativo tecnológico. Desde ese momento el instituto tiene un cauce en el cual se define plenamente su naturaleza y papel dentro de la sociedad mexicana.

Es el Congreso y los diputados, como Cámara de origen, quienes fijan en 1949, en 1956, en 1974 y en 1982 tales características. A partir de ese primer momento, la institución fue más sólida, adquirió mayor certidumbre en sus acciones y tuvo un amplio reconocimiento dentro del sistema educativo nacional.

Señor presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados, señores representantes de los poderes, señoras diputadas, señores diputados, señoras y señores invitados especiales y, sobre todo, comunidad politécnica, señoras y señores: A la comunidad politécnica le honra sobremanera que la LXI Legislatura haya resuelto llevar a cabo esta Sesión Solemne.

En nombre y representación del instituto, agradezco enormemente la distinción, pero también y, con el mismo carácter, el Politécnico agradece al Poder Legislativo del Estado mexicano el haberlo dotado de la personalidad y funciones con las que cumple su alto cometido con la nación.

La comunidad politécnica aquí reunida agradece a las generaciones precedentes de legisladores su preocupación y cuidado por engrandecer a nuestro querido instituto. Al mismo tiempo, queremos expresar a esta representación de la ciudadanía que, de los 14 mil 300 usuarios originales de nuestros servicios, ya se llega en este 2011 a cerca de 375 mil en todos los tipos y modalidades, de los cuales 158 mil corresponden a los matriculados en 261 programas académicos diferentes de nivel medio superior, superior, licenciatura, maestría y doctorado y que estos servicios se prestan en 17 entidades federativas.

Que no obstante las dificultades, el IPN ha seguido creciendo y superándose año con año. Que tenemos, con nuestras acciones, un liderazgo en varios renglones y rubros de la educación superior nacional. Que cada vez resolvemos, en materia de cobertura, el problema de admisión a más jóvenes y familias mexicanas. Que las becas otorgadas para que los jóvenes permanezcan y se gradúen distinguen plenamente al Politécnico en todo el continente. Que cada día queremos y hacemos las cosas mejor.

Que nos preocupa que este México nuestro viva ahora momentos de inestabilidad y desasosiego donde el crimen y la delincuencia organizada parecieran haberse convertido en una especie de plaga bíblica.

Que el crecimiento económico del país en los últimos 25 años no es suficiente para generar el número de empleos que una creciente población económicamente activa demanda, y que el número de pobres no haya disminuido consistentemente desde el 2008.

Que la educación superior, la ciencia, la tecnología e innovación no estén generando los suficientes recursos huma-

nos y productos indispensables para un mejoramiento de los sectores productivos y del país, en general.

Pero que en este contexto el IPN seguirá siendo fiel a sus orígenes, preparando cada vez más y mejor a nuevas generaciones de mexicanos, incrementando la investigación y desarrollos tecnológicos dentro de sus programas, siendo más útil y vinculándose mejor con las empresas productivas, públicas y privadas, llevando sus programas de servicio social y sus brigadas a espacios y rincones del país donde los jóvenes apliquen sus conocimientos, pero también aprendan y se formen integralmente.

En suma, que estamos decididos a ser la institución que le responda cada vez mejor a la nación mexicana y al Estado del cual formamos parte, diciéndolo en una frase: Para seguir poniendo la técnica al servicio de la patria. Muchas gracias.

La directora general Yoloxóchitl Bustamante Díez y varios de los presentes: ¡Huélum, huélum, Gloria; a la cachi cachi porra; a la cachi cachi porra; pim pom porra, pim pom porra, Politécnico, Politécnico, Gloria!

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Quisiera suplicar a los concurrentes un aplauso de reconocimiento a quienes nos hacen hoy el honor de acompañarnos en la parte musical de esta sesión. Ellos son la Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional y el Coro Alpha Nova, también del Politécnico Nacional.

Solicito a los presentes ponerse de pie para entonar nuestro glorioso Himno Nacional.

(Himno Nacional)

Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

La Secretaria diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: «Acta de la Sesión Solemne, celebrada el jueves catorce de abril de dos mil once, para celebrar una sesión solemne con motivo al Septuagésimo Quinto Aniversario del Instituto Politécnico Nacional.

**Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de doscientos setenta y dos diputadas y diputados a las diez horas con cincuenta y seis minutos del jueves catorce de abril de dos mil once, el Presidente declara abierta la sesión solemne, para conmemorar el septuagésimo quinto Aniversario del Instituto Politécnico Nacional.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

La Secretaría da lectura al acuerdo, relativo a la celebración de una Sesión Solemne con motivo del septuagésimo quinto Aniversario de la Fundación del Instituto Politécnico Nacional.

El diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Cámara de Diputados, dirige un mensaje la Asamblea y a los invitados especiales.

Se otorga el uso de la tribuna a los diputados: Jaime Álvarez Cisneros, de Convergencia; Reyes S. Tamez Guerra, de Nueva Alianza; Alfonso Primitivo Ríos Vázquez, del Partido del Trabajo; Alberto Cinta Martínez, del Partido Verde Ecologista de México; José Torres Robledo, del Partido de la Revolución Democrática; Sergio González Hernández, del Partido Acción Nacional; y Alfredo Villegas Arreola, del Partido Revolucionario Institucional.

Se otorga el uso de la palabra a la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional.

Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

La Secretaría da lectura al acta de la presente sesión solemne y la Asamblea la aprueba en votación económica.

El Presidente levanta la Sesión Solemne de Congreso General a las doce horas con cincuenta y cinco minutos e informa a la Asamblea no abandonar el salón de sesiones para iniciar la sesión ordinaria correspondiente.»

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Consulte la Secretaría, en votación económica, si es de aprobarse el acta.

La Secretaria diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: En votación económica se pregunta si se aprueba el acta. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Es mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín:
Queda aprobada el acta.

Agradeciendo la presencia de los señores representantes del Poder Ejecutivo, del Senado de la República y de nuestra invitada especial, la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora del Instituto Politécnico Nacional.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (a las 12:55 horas): Se levanta esta Sesión Solemne, y se convoca a los señores diputados a permanecer en el salón para iniciar dentro de 15 minutos la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.

————— O —————

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- Tiempo de duración: 1 hora 59 minutos
- Quórum a la apertura de sesión: 272 diputados
- Oradores que participaron: 10

PRI	3
PAN	1
PRD	1
PVEM	1
PT	1
Convergencia	1
Nueva Alianza	1
Directora general del Instituto Politécnico Nacional	1

ORADORES QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)

- Álvarez Cisneros, Jaime (Convergencia). Instituto Politécnico Nacional: 5
- Bustamante Díez, Yoloxóchitl (Directora general del Instituto Politécnico Nacional). Instituto Politécnico Nacional: 18
- Cinta Martínez, Alberto Emiliano (PVEM). Instituto Politécnico Nacional: 11
- González Hernández, Sergio (PAN). Instituto Politécnico Nacional: 13
- Ramírez Marín, Jorge Carlos (PRI). Instituto Politécnico Nacional: 4, 15
- Ríos Vázquez, Alfonso Primitivo (PT). Instituto Politécnico Nacional: 9
- Tamez Guerra, Reyes S. (Nueva Alianza). Instituto Politécnico Nacional: 7
- Torres Robledo, José (PRD). Instituto Politécnico Nacional: 13
- Villegas Arreola, Alfredo (PRI). Instituto Politécnico Nacional: 15

SIGNIFICADO DE LAS SIGLAS Y ABREVIATURAS INCLUIDAS

BRICS	Para referirse conjuntamente a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, que tienen en común una gran población
IPN	Instituto Politécnico Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
PRI	177	3	4	6	0	32	17	239
PAN	110	4	6	1	0	10	10	141
PRD	56	0	4	1	0	4	3	68
PVEM	17	0	2	0	0	2	0	21
PT	12	0	0	0	0	0	0	12
CONV	7	0	0	1	0	0	0	8
NA	6	1	0	0	0	0	0	7
IND	2	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	387	8	16	9	0	48	30	498

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Acosta Gutiérrez Manuel Ignacio	ASISTENCIA	20 Bellizia Aboaf Nicolás Carlos	INASISTENCIA
2 Agüero Tovar José Manuel	ASISTENCIA	21 Benítez Lucho Antonio	ASISTENCIA
3 Aguilar Góngora Efraín Ernesto	ASISTENCIA	22 Benítez Treviño Víctor Humberto	INASISTENCIA
4 Aguilar González José Óscar	ASISTENCIA	23 Bojórquez Gutiérrez Rolando	INASISTENCIA
5 Aguirre Maldonado Ma. de Jesús	ASISTENCIA	24 Borja Texcotitla Felipe	ASISTENCIA
6 Aguirre Romero Andrés	ASISTENCIA	25 Cadena Morales Manuel	ASISTENCIA
7 Ahued Bardahuil Ricardo	ASISTENCIA	26 Callejas Arroyo Juan Nicolás	ASISTENCIA
8 Albarrán Mendoza Esteban	ASISTENCIA	27 Campos Villegas Luis Carlos	INASISTENCIA
9 Albores Gleason Roberto Armando	INASISTENCIA	28 Cano Ricaud Alejandro	ASISTENCIA
10 Alvarado Arroyo Fermín Gerardo	ASISTENCIA	29 Cano Vélez Jesús Alberto	ASISTENCIA
11 Álvarez Martínez José Luis	ASISTENCIA	30 Caro Cabrera Salvador	ASISTENCIA
12 Álvarez Santamaría Miguel	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	31 Casique Vences Guillermina	ASISTENCIA
13 Ambrosio Cipriano Heriberto	ASISTENCIA	32 Castillo Ruz Martín Enrique	ASISTENCIA
14 Arana Arana Jorge	ASISTENCIA	33 Castro Ríos Sofía	ASISTENCIA
15 Ávila Nevárez Pedro	ASISTENCIA	34 Ceballos Llerenas Hilda	ASISTENCIA
16 Aysa Bernat José Antonio	ASISTENCIA	35 Cerda Pérez Rogelio	ASISTENCIA
17 Báez Pinal Armando Jesús	ASISTENCIA	36 Cervera Hernández Felipe	ASISTENCIA
18 Bailey Elizondo Eduardo Alonso	ASISTENCIA	37 Clariond Reyes Retana Benjamín	ASISTENCIA
19 Bautista Concepción Sabino	ASISTENCIA	38 Concha Arellano Elpidio Desiderio	ASISTENCIA
		39 Contreras García Germán	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
		40 Córdova Hernández José del Pilar	ASISTENCIA

41 Corona Rivera Armando	ASISTENCIA	91 Guevara Cobos Luis Alejandro	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
42 Cota Jiménez Manuel Humberto	ASISTENCIA		
43 Cruz Mendoza Carlos	ASISTENCIA		
44 Chirinos del Ángel Patricio	ASISTENCIA	92 Guevara Ramírez Héctor	ASISTENCIA
45 Chuayffet Chemor Emilio	ASISTENCIA	93 Guillén Padilla Olivia	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
46 David David Sami	ASISTENCIA		
47 De Esesarte Pesqueira Manuel Esteban	ASISTENCIA		
48 De la Fuente Dagdug María Estela	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	94 Guillén Vicente Mercedes del Carmen	ASISTENCIA
		95 Gutiérrez de la Torre Cuauhtémoc	ASISTENCIA
49 De la Torre Valdez Yolanda	ASISTENCIA	96 Hernández García Elvia	ASISTENCIA
50 De Lucas Hopkins Ernesto	ASISTENCIA	97 Hernández Hernández Jorge	ASISTENCIA
51 Díaz Escárraga Heliodoro Carlos	INASISTENCIA	98 Hernández Olmos Paula Angélica	ASISTENCIA
52 Díaz Salazar María Cristina	ASISTENCIA	99 Hernández Pérez David	ASISTENCIA
53 Díaz Brown Ramsburgh Rogelio Manuel	PERMISO	100 Hernández Silva Héctor	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	101 Hernández Vallin David	ASISTENCIA
54 Domínguez Arvizu María Hilaria	ASISTENCIA	102 Herrera Jiménez Francisco	ASISTENCIA
55 Domínguez Rex Raúl	ASISTENCIA	103 Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel	ASISTENCIA
56 Durán Rico Ana Estela	ASISTENCIA	104 Hurtado Vallejo Susana	ASISTENCIA
57 Enríquez Fuentes Jesús Ricardo	ASISTENCIA	105 Ibarra Piña Inocencio	ASISTENCIA
58 Enríquez Hernández Felipe	ASISTENCIA	106 Irizar López Aarón	ASISTENCIA
59 Espino Arévalo Fernando	ASISTENCIA	107 Izaguirre Francos María del Carmen	ASISTENCIA
60 Fayad Meneses Omar	INASISTENCIA	108 Jiménez Concha Juan Pablo	ASISTENCIA
		109 Jiménez Hernández Blanca Estela	ASISTENCIA
61 Fernández Aguirre Héctor	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	110 Jiménez Merino Francisco Alberto	ASISTENCIA
		111 Joaquín González Carlos Manuel	ASISTENCIA
62 Fernández Martínez Silvia	ASISTENCIA	112 Juraidini Rumilla Jorge Alberto	ASISTENCIA
63 Ferreyra Olivares Fernando	ASISTENCIA	113 Kidnie De La Cruz Víctor Manuel	ASISTENCIA
64 Flores Castañeda Jaime	ASISTENCIA	114 Kuri Grajales Fidel	ASISTENCIA
65 Flores Espinosa Felipe Amadeo	OFICIAL COMISIÓN	115 Lagos Galindo Silvio	ASISTENCIA
66 Flores Morales Víctor Félix	ASISTENCIA	116 Lara Aréchiga Óscar Javier	ASISTENCIA
67 Flores Rico Carlos	ASISTENCIA	117 Lara Salazar Óscar	ASISTENCIA
68 Franco López Héctor	INASISTENCIA	118 Lastiri Quirós Juan Carlos	ASISTENCIA
69 Franco Vargas Jorge Fernando	PERMISO	119 Ledesma Magaña Israel Reyes	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	120 León Perea José Luis Marcos	ASISTENCIA
70 Galicia Ávila Víctor Manuel Anastasio	ASISTENCIA	121 Lepe Lepe Humberto	ASISTENCIA
71 Gallegos Soto Margarita	ASISTENCIA	122 Lerdo de Tejada Covarrubias Sebastián	ASISTENCIA
72 García Ayala Marco Antonio	ASISTENCIA	123 Levin Coppel Óscar Guillermo	ASISTENCIA
73 García Barrón Óscar	ASISTENCIA	124 Liborio Arrazola Margarita	INASISTENCIA
74 García Corpus Teófilo Manuel	ASISTENCIA	125 Lobato García Sergio	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
75 García Dávila Laura Felicitas	ASISTENCIA		
76 García Granados Miguel Ángel	ASISTENCIA	126 López Aguilar Cruz	ASISTENCIA
77 García Silva Luis	ASISTENCIA	127 López Loyo María Elena Perla	INASISTENCIA
78 Garza Flores Noé Fernando	ASISTENCIA	128 López Pescador José Ricardo	ASISTENCIA
79 Gastélum Bajo Diva Hadamira	ASISTENCIA	129 López-Portillo Basave Jorge Humberto	ASISTENCIA
80 Gil Ortiz Francisco Javier Martín	INASISTENCIA	130 Lugo Oñate Alfredo Francisco	ASISTENCIA
81 Gómez Caro Clara	ASISTENCIA	131 Luna Munguía Miguel Ángel	INASISTENCIA
82 González Cuevas Isaías	ASISTENCIA	132 Mancilla Zayas Sergio	ASISTENCIA
83 González Díaz Joel	ASISTENCIA	133 Marín Torres Julieta Octavia	INASISTENCIA
84 González Ilescas Jorge Venustiano	ASISTENCIA	134 Mariscales Delgadillo Onésimo	ASISTENCIA
85 González Morales José Alberto	ASISTENCIA	135 Márquez Lizalde Manuel Guillermo	ASISTENCIA
86 González Soto Diana Patricia	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	136 Martel López José Ramón	ASISTENCIA
		137 Martínez Armengol Luis Antonio	ASISTENCIA
		138 Martínez González Hugo Héctor	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
87 González Tostado Janet Graciela	INASISTENCIA		
88 Guajardo Villarreal Ildefonso	ASISTENCIA	139 Massieu Fernández Andrés	ASISTENCIA
89 Guerra Castillo Marcela	OFICIAL COMISIÓN	140 Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
90 Guerrero Coronado Delia	ASISTENCIA		

141 Medina Ramírez Tereso	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	189 Rojas San Román Francisco Lauro	ASISTENCIA
142 Mejía de la Merced Genaro	INASISTENCIA	190 Rojo García de Alba Jorge	INASISTENCIA
143 Melhem Salinas Edgardo	ASISTENCIA	191 Romero Romero Jorge	INASISTENCIA
144 Méndez Hernández Sandra	ASISTENCIA	192 Rosas González Óscar Román	INASISTENCIA
145 Mendoza Kaplan Emilio Andrés	ASISTENCIA	193 Rosas Ramírez Enrique Salomón	INASISTENCIA
146 Merlo Talavera María Isabel	INASISTENCIA	194 Rubí Salazar José Adán Ignacio	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES OFICIAL COMISIÓN
147 Miranda Herrera Nely Edith	ASISTENCIA	195 Rubio Barthell Eric Luis	ASISTENCIA
148 Monroy Estrada Amador	ASISTENCIA	196 Ruíz de Teresa Guillermo Raúl	ASISTENCIA
149 Montes Cavazos Fermín	ASISTENCIA	197 Ruíz Massieu Salinas Claudia	ASISTENCIA
150 Morales Martínez Fernando	ASISTENCIA	198 Saldaña del Moral Fausto Sergio	ASISTENCIA
151 Moreno Arcos Mario	INASISTENCIA	199 Salgado Romero Cuauhtémoc	INASISTENCIA
152 Moreno Merino Francisco Alejandro	ASISTENCIA	200 Sánchez de la Fuente Melchor	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
153 Nadal Riquelme Daniela	INASISTENCIA	201 Sánchez Gálvez Ricardo	ASISTENCIA
154 Navarrete Prida Jesús Alfonso	ASISTENCIA	202 Sánchez García Gerardo	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
155 Nazar Morales Julián	PERMISO MESA DIRECTIVA	203 Sánchez Guevara David Ricardo	ASISTENCIA
156 Neyra Chávez Armando	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	204 Sánchez Vélez Jaime	ASISTENCIA
157 Ochoa Millán Maurilio	INASISTENCIA	205 Santiago Ramírez César Augusto	INASISTENCIA
158 Orantes López Hernán de Jesús	ASISTENCIA	206 Saracho Navarro Francisco	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
159 Pacheco Castro Carlos Oznerol	ASISTENCIA	207 Scherman Leaño María Esther de Jesús	ASISTENCIA
160 Padilla López José Trinidad	ASISTENCIA	208 Serrano Hernández Maricela	ASISTENCIA
161 Paredes Rangel Beatriz Elena	INASISTENCIA	209 Silva Chacón Víctor Roberto	ASISTENCIA
162 Pedraza Olguín Héctor	INASISTENCIA	210 Solís Acero Felipe	ASISTENCIA
163 Pedroza Jiménez Héctor	ASISTENCIA	211 Soria Morales Blanca Juana	ASISTENCIA
164 Penchyna Grub David	ASISTENCIA	212 Soto Martínez Leobardo	CÉDULA
165 Pérez Domínguez Guadalupe	ASISTENCIA	213 Soto Oseguera José Luis	ASISTENCIA
166 Pérez Magaña Eviel	PERMISO MESA DIRECTIVA	214 Terán Velázquez María Esther	ASISTENCIA
167 Pérez Santos María Isabel	ASISTENCIA	215 Terrazas Porras Adriana	ASISTENCIA
168 Pichardo Lechuga José Ignacio	ASISTENCIA	216 Terrón Mendoza Miguel Ángel	ASISTENCIA
169 Pompa Corella Miguel Ernesto	PERMISO MESA DIRECTIVA	217 Torres Huitrón José Alfredo	ASISTENCIA
170 Quiñones Cornejo María de la Paz	INASISTENCIA	218 Trujillo Zentella Georgina	OFICIAL COMISIÓN
171 Quiroz Cruz Sergio Lorenzo	ASISTENCIA	219 Urzúa Rivera Ricardo	ASISTENCIA
172 Rábago Castillo José Francisco	ASISTENCIA	220 Valdés Huevo Josué Cirino	INASISTENCIA
173 Ramírez Marín Jorge Carlos	ASISTENCIA	221 Vázquez Góngora Canek	CÉDULA
174 Ramírez Pineda Narcedalia	ASISTENCIA	222 Vázquez Pérez Noé Martín	ASISTENCIA
175 Ramírez Puga Leyva Héctor Pablo	PERMISO MESA DIRECTIVA	223 Velasco Lino José Luis	ASISTENCIA
176 Ramos Montaña Francisco	ASISTENCIA	224 Velasco Monroy Héctor Eduardo	ASISTENCIA
177 Rebollo Mendoza Ricardo Armando	ASISTENCIA	225 Vieyra Alamilla Marcela	ASISTENCIA
178 Rebollo Vivero Roberto	ASISTENCIA	226 Viggiano Austria Alma Carolina	ASISTENCIA
179 Reina Liceaga Rodrigo	ASISTENCIA	227 Villanueva de la Luz Moisés	ASISTENCIA
180 Rivera de la Torre Reginaldo	ASISTENCIA	228 Villegas Arreola Alfredo	ASISTENCIA
181 Robles Colín Leticia	ASISTENCIA	229 Yáñez Montaña J. Eduardo	ASISTENCIA
182 Robles Morales Adela	ASISTENCIA	230 Yerena Zambrano Rafael	ASISTENCIA
183 Rodarte Ayala Josefina	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	231 Yglesias Arreola José Antonio	ASISTENCIA
184 Rodríguez Cisneros Omar	ASISTENCIA	232 Yunes Zorrilla José Francisco	CÉDULA
185 Rodríguez González Rafael	ASISTENCIA	233 Zamora Cabrera Cristabell	ASISTENCIA
186 Rodríguez Hernández Jesús María	ASISTENCIA	234 Zamora Jiménez Arturo	ASISTENCIA
187 Rodríguez Sosa Luis Félix	INASISTENCIA	235 Zamora Villalva Alicia Elizabeth	INASISTENCIA
188 Rojas Gutiérrez Francisco José	ASISTENCIA	236 Zapata Bello Rolando Rodrigo	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES

237 Zapata Lucero Ana Georgina ASISTENCIA
 238 Zarzosa Sánchez Eduardo ASISTENCIA
 239 Zubia Rivera Rolando INASISTENCIA

Asistencias: 177
 Asistencias por cédula: 3
 Asistencias comisión oficial: 4
 Permiso Mesa Directiva: 6
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 32
 No presentes en la mitad de las votaciones: 17
 Total diputados: 239

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1 Aguilar Armendáriz Velia Idalia ASISTENCIA
 2 Agúndiz Pérez Laura Viviana ASISTENCIA
 3 Arámbula López José Antonio ASISTENCIA
 4 Arce Paniagua Óscar Martín OFICIAL COMISIÓN
 5 Arellano Rodríguez Rubén ASISTENCIA
 6 Arévalo Sosa Cecilia Soledad ASISTENCIA
 7 Arriaga Rojas Justino Eugenio ASISTENCIA
 8 Ávila Ruíz Daniel Gabriel ASISTENCIA
 9 Bahena Flores Alejandro ASISTENCIA
 10 Balderas Vaquera Víctor Alejandro ASISTENCIA
 11 Becerra Pacoroba Mario Alberto ASISTENCIA
 12 Bello Otero Carlos ASISTENCIA
 13 Bermúdez Méndez José Erandi NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
 14 Camacho Pedrero Mirna Lucrecia ASISTENCIA
 15 Cantú Rodríguez Felipe de Jesús ASISTENCIA
 16 Castellanos Flores Gumercindo ASISTENCIA
 17 Castellanos Ramírez Julio ASISTENCIA
 18 Castilla Marroquín Agustín Carlos ASISTENCIA
 19 Castillo Andrade Óscar Saúl ASISTENCIA
 20 Clouthier Carrillo Manuel Jesús ASISTENCIA
 21 Corral Jurado Javier ASISTENCIA
 22 Cortazar Ramos Ovidio ASISTENCIA
 23 Cortés León Yulenny Guylaine ASISTENCIA
 24 Cortez Mendoza Jesús Gerardo ASISTENCIA
 25 Cuadra García Raúl Gerardo CÉDULA
 26 Cuevas Barron Gabriela ASISTENCIA
 27 Cuevas García Juan José ASISTENCIA
 28 De los Cobos Silva José Gerardo ASISTENCIA
 29 Del Río Sánchez María Dolores ASISTENCIA
 30 Díaz Lizama Rosa Adriana ASISTENCIA
 31 Díaz de Rivera Hernández Augusta Valentina ASISTENCIA
 32 Escobar Martínez Juan Pablo ASISTENCIA
 33 Esquer Gutiérrez Alberto ASISTENCIA
 34 Estrada Rodríguez Laura Elena ASISTENCIA
 35 Fuentes Cortés Adriana ASISTENCIA
 36 Gallegos Camarena Lucila del Carmen ASISTENCIA
 37 Gama Dufour Sergio ASISTENCIA
 38 García Bringas Leandro Rafael ASISTENCIA
 39 García Portillo Arturo OFICIAL COMISIÓN

40 Germán Olivares Sergio Octavio NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
 41 Giles Sánchez Jesús ASISTENCIA
 42 González Hernández Gustavo ASISTENCIA
 43 González Hernández Sergio ASISTENCIA
 44 González Madrugá César Daniel ASISTENCIA
 45 González Ulloa Nancy ASISTENCIA
 46 Guillén Medina Leonardo Arturo ASISTENCIA
 47 Gutiérrez Cortina Paz ASISTENCIA
 48 Gutiérrez Fragozo Valdemar ASISTENCIA
 49 Gutiérrez Ramírez Tomás ASISTENCIA
 50 Guzmán Lozano María del Carmen ASISTENCIA
 51 Herrera Rivera Bonifacio ASISTENCIA
 52 Hinojosa Céspedes Adriana de Lourdes ASISTENCIA
 53 Hinojosa Pérez José Manuel ASISTENCIA
 54 Hurtado Leija Gregorio NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
 55 Iñiguez Gámez José Luis ASISTENCIA
 56 Landero Gutiérrez José Francisco Javier NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
 57 López Hernández Oralia ASISTENCIA
 58 López Rabadán Kenia ASISTENCIA
 59 Lugo Martínez Ruth Esperanza CÉDULA
 60 Luken Garza Gastón ASISTENCIA
 61 Luna Ruíz Gloria Trinidad ASISTENCIA
 62 Madrigal Díaz César Octavio ASISTENCIA
 63 Mancillas Amador César ASISTENCIA
 64 Márquez Zapata Nelly Del Carmen ASISTENCIA
 65 Marroquín Toledo José Manuel ASISTENCIA
 66 Martín López Miguel INASISTENCIA
 67 Martínez Alcázar Alfonso Jesús NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
 68 Martínez Martínez Carlos OFICIAL COMISIÓN
 69 Martínez Montemayor Baltazar ASISTENCIA
 70 Martínez Peñaloza Miguel ASISTENCIA
 71 Meillón Johnston Carlos Luis ASISTENCIA
 72 Méndez Herrera Alba Leonila ASISTENCIA
 73 Mendoza Díaz Sonia ASISTENCIA
 74 Mendoza Sánchez María de Jesús NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
 75 Mercado Sánchez Luis Enrique ASISTENCIA
 76 Merino Loo Ramón ASISTENCIA
 77 Monge Villalobos Silvia Isabel ASISTENCIA
 78 Montalvo López Yolanda del Carmen ASISTENCIA
 79 Morán Sánchez Leoncio Alfonso ASISTENCIA
 80 Nava Vázquez José César ASISTENCIA
 81 Novoa Mossberger María Joann ASISTENCIA
 82 Oliva Ramírez Jaime ASISTENCIA
 83 Orduño Valdez Francisco Javier ASISTENCIA
 84 Orozco Rosi ASISTENCIA
 85 Ortega Joaquín Gustavo Antonio Miguel ASISTENCIA
 86 Osuna Millán Miguel Antonio ASISTENCIA
 87 Ovando Patrón José Luis ASISTENCIA
 88 Paredes Arciga Ana Elia ASISTENCIA
 89 Parra Becerra María Felicitas ASISTENCIA

90 Pedroza Gaitán César Octavio	INASISTENCIA	140 Vives Preciado Tomasa	ASISTENCIA
91 Peralta Rivas Pedro	ASISTENCIA	141 Zetina Soto Sixto Alfonso	ASISTENCIA
92 Pérez Ceballos Silvia Esther	ASISTENCIA		
93 Pérez Cuevas Carlos Alberto	ASISTENCIA	Asistencias: 110	
94 Pérez Esquer Marcos	ASISTENCIA	Asistencias por cédula: 4	
95 Pérez Reyes María Antonieta	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 6	
96 Pérez de Tejada Romero Ma. Elena	INASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 1	
97 Quezada Naranjo Benigno	ASISTENCIA	Inasistencias justificadas: 0	
98 Quintana Padilla Aránzazu	ASISTENCIA	Inasistencias: 10	
99 Ramírez Acuña Francisco Javier	OFICIAL COMISIÓN	No presentes en la mitad de las votaciones: 10	
100 Ramírez Bucio Arturo	ASISTENCIA	Total diputados: 141	
101 Ramírez Puente Camilo	OFICIAL COMISIÓN		
102 Ramírez Rangel Jesús	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES		
103 Ramos Cárdenas Liev Vladimir	ASISTENCIA		
104 Rangel Vargas Felipe de Jesús	INASISTENCIA		
105 Rétiz Gutiérrez Ezequiel	OFICIAL COMISIÓN		
106 Reyes Hernández Ivideliza	ASISTENCIA		
107 Reynoso Femat Ma. de Lourdes	ASISTENCIA		
108 Reynoso Sánchez Alejandra Noemí	INASISTENCIA		
109 Rico Jiménez Martín	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES		
110 Robles Medina Guadalupe Eduardo	ASISTENCIA		
111 Rodríguez Dávila Alfredo Javier	INASISTENCIA		
112 Rodríguez Galarza Wendy Guadalupe	ASISTENCIA		
113 Rojo Montoya Adolfo	ASISTENCIA		
114 Romero León Gloria	ASISTENCIA		
115 Salazar Sáenz Francisco Javier	ASISTENCIA		
116 Salazar Vázquez Norma Leticia	ASISTENCIA		
117 Saldaña Morán Julio	INASISTENCIA		
118 Sánchez Romero Norma	CÉDULA		
119 Santamaría Prieto Fernando	ASISTENCIA		
120 Seara Sierra José Ignacio	ASISTENCIA		
121 Suárez González Laura Margarita	ASISTENCIA		
122 Téllez González Ignacio	INASISTENCIA		
123 Téllez Juárez Bernardo Margarito	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES		
124 Tolento Hernández Sergio	ASISTENCIA		
125 Torres Delgado Enrique	ASISTENCIA		
126 Torres Ibarrola Agustín	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES		
127 Torres Peimbert María Marcela	ASISTENCIA		
128 Torres Santos Sergio Arturo	INASISTENCIA		
129 Trejo Azuara Enrique Octavio	CÉDULA		
130 Triguerras Durón Dora Evelyn	ASISTENCIA		
131 Ugalde Basaldúa María Sandra	ASISTENCIA		
132 Usabiaga Arroyo Javier Bernardo	ASISTENCIA		
133 Valencia Vales María Yolanda	ASISTENCIA		
134 Valenzuela Cabrales Guadalupe	ASISTENCIA		
135 Valls Esponda Maricarmen	PERMISO MESA DIRECTIVA		
136 Vázquez Mota Josefina Eugenia	ASISTENCIA		
137 Vega De Lamadrid Francisco Arturo	INASISTENCIA		
138 Velázquez y Llorente Julián Francisco	ASISTENCIA		
139 Vera Hernández J. Guadalupe	ASISTENCIA		
		PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
		1 Anaya Mota Claudia Edith	ASISTENCIA
		2 Barraza Chávez Héctor Elías	PERMISO MESA DIRECTIVA
		3 Bernardino Rojas Martha Angélica	ASISTENCIA
		4 Burelo Burelo César Francisco	ASISTENCIA
		5 Carmona Cabrera Bélgica Nabil	INASISTENCIA
		6 Castro Cosío Víctor Manuel	ASISTENCIA
		7 Castro y Castro Juventino Víctor	ASISTENCIA
		8 Cornejo Barrera Luciano	ASISTENCIA
		9 Cruz Cruz Juanita Arcelia	ASISTENCIA
		10 Cruz Martínez Marcos Carlos	ASISTENCIA
		11 Damián Peralta Esthela	ASISTENCIA
		12 Díaz Juárez Pavel	ASISTENCIA
		13 Eguía Pérez Luis Felipe	ASISTENCIA
		14 Espinosa Morales Olga Luz	ASISTENCIA
		15 García Avilés Martín	INASISTENCIA
		16 García Coronado Lizbeth	ASISTENCIA
		17 Gómez León Ariel	ASISTENCIA
		18 González Díaz José Alfredo	ASISTENCIA
		19 Guajardo Villarreal Mary Telma	ASISTENCIA
		20 Guerrero Castillo Agustín	ASISTENCIA
		21 Gutiérrez Villanueva Sergio Ernesto	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
		22 Hernández Cruz Luis	ASISTENCIA
		23 Hernández Juárez Francisco	ASISTENCIA
		24 Hernández Rodríguez Héctor Hugo	ASISTENCIA
		25 Herrera Chávez Samuel	ASISTENCIA
		26 Herrera Soto Ma. Dina	ASISTENCIA
		27 Incháustegui Romero Teresa del Carmen	ASISTENCIA
		28 Jaime Correa José Luis	OFICIAL COMISIÓN
		29 Jiménez Fuentes Ramón	ASISTENCIA
		30 Jiménez López Ramón	ASISTENCIA
		31 Lara Lagunas Rodolfo	ASISTENCIA
		32 Leyva Hernández Gerardo	ASISTENCIA
		33 Lobato Ramírez Ana Luz	INASISTENCIA
		34 López Fernández Juan Carlos	ASISTENCIA
		35 López Hernández Adán Augusto	OFICIAL COMISIÓN
		36 López Paredes Uriel	ASISTENCIA
		37 Lozano Herrera Ilich Augusto	ASISTENCIA
		38 Llerenas Morales Vidal	ASISTENCIA
		39 Madrigal Ceja Israel	ASISTENCIA
		40 Marín Díaz Feliciano Rosendo	ASISTENCIA

41 Mastache Mondragón Aarón	ASISTENCIA
42 Méndez Rangel Avelino	ASISTENCIA
43 Mendoza Arellano Eduardo	ASISTENCIA
44 Meza Castro Francisco Armando	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES
45 Narro Céspedes José	ASISTENCIA
46 Navarro Aguilar Filemón	ASISTENCIA
47 Nazares Jerónimo Dolores de los Ángeles	OFICIAL COMISIÓN
48 Norberto Sánchez Nazario	ASISTENCIA
49 Ocegueda Silva María Florentina	ASISTENCIA
50 Ovalle Vaquera Federico	INASISTENCIA
51 Puppo Gastélum Silvia	ASISTENCIA
52 Quezada Contreras Leticia	ASISTENCIA
53 Ríos Piter Armando	ASISTENCIA
54 Rodríguez Martell Domingo	ASISTENCIA
55 Rosario Morales Florentina	ASISTENCIA
56 Salgado Vázquez Rigoberto	ASISTENCIA
57 Santana Alfaro Arturo	ASISTENCIA
58 Serrano Jiménez Emilio	ASISTENCIA
59 Toledo Gutiérrez Mauricio Alonso	OFICIAL COMISIÓN
60 Torres Abarca O. Magdalena	ASISTENCIA
61 Torres Robledo José M.	ASISTENCIA
62 Uranga Muñoz Enoé Margarita	ASISTENCIA
63 Valencia Barajas José María	ASISTENCIA
64 Vargas Cortez Balfre	ASISTENCIA
65 Vázquez Camacho María Araceli	ASISTENCIA
66 Velázquez Esquivel Emiliano	ASISTENCIA
67 Verver y Vargas Ramírez Heladio Gerardo	ASISTENCIA
68 Vizcaíno Silva Indira	NO PRESENTE EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES

Asistencias: 56

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 4

Permiso Mesa Directiva: 1

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 4

No presentes en la mitad de las votaciones: 3

Total diputados: 68

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Brindis Álvarez María del Rosario	OFICIAL COMISIÓN
2 Carabias Icaza Alejandro	ASISTENCIA
3 Cinta Martínez Alberto Emiliano	ASISTENCIA
4 Corona Valdés Lorena	ASISTENCIA
5 Cueva Sada Guillermo	ASISTENCIA
6 Del Mazo Maza Alejandro	INASISTENCIA
7 Escudero Morales Pablo	ASISTENCIA
8 Ezeta Salcedo Carlos Alberto	ASISTENCIA
9 Flores Ramírez Juan Gerardo	ASISTENCIA
10 Guerra Abud Juan José	ASISTENCIA
11 Herrera Martínez Jorge	ASISTENCIA
12 Ledesma Romo Eduardo	OFICIAL COMISIÓN

13 Moreno Terán Carlos Samuel	ASISTENCIA
14 Natale López Juan Carlos	ASISTENCIA
15 Orozco Torres Norma Leticia	ASISTENCIA
16 Pacchiano Alamán Rafael	ASISTENCIA
17 Pérez-Alonso González Rodrigo	ASISTENCIA
18 Sáenz Vargas Caritina	ASISTENCIA
19 Salinas Sada Ninfa Clara	INASISTENCIA
20 Sarur Torre Adriana	ASISTENCIA
21 Vidal Aguilar Liborio	ASISTENCIA

Asistencias: 17

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 2

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 2

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 21

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Cárdenas Gracia Jaime Fernando	ASISTENCIA
2 Castillo Juárez Laura Itzel	ASISTENCIA
3 Di Costanzo Armenta Mario Alberto	ASISTENCIA
4 Escobar García Herón Agustín	ASISTENCIA
5 Espinosa Ramos Francisco Amadeo	ASISTENCIA
6 Fernández Noroña José Gerardo Rodolfo	ASISTENCIA
7 Ibarra Pedroza Juan Enrique	ASISTENCIA
8 Martínez y Hernández Ifigenia Martha	ASISTENCIA
9 Muñoz Ledo Porfirio	ASISTENCIA
10 Reyes Sahagún Teresa Guadalupe	ASISTENCIA
11 Ríos Vázquez Alfonso Primitivo	ASISTENCIA
12 Vázquez González Pedro	ASISTENCIA

Asistencias: 12

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 0

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 12

CONVERGENCIA

1 Álvarez Cisneros Jaime	ASISTENCIA
2 Arizmendi Campos Laura	ASISTENCIA
3 Cirigo Vasquez Víctor Hugo	ASISTENCIA
4 García Almanza María Guadalupe	ASISTENCIA
5 Gertz Manero Alejandro	ASISTENCIA
6 Jiménez León Pedro	ASISTENCIA

7 Ochoa Mejía Ma. Teresa Rosaura	ASISTENCIA
8 Piña Olmedo Laura	PERMISO
	MESA DIRECTIVA

Asistencias: 7
Asistencias por cédula: 0
Asistencias comisión oficial: 0
Permiso Mesa Directiva: 1
Inasistencias justificadas: 0
Inasistencias: 0
No presentes en la mitad de las votaciones: 0
Total diputados: 8

NUEVA ALIANZA

1 Del Mazo Morales Gerardo	ASISTENCIA
2 Kahwagi Macari Jorge Antonio	CÉDULA
3 Martínez Peña Elsa María	ASISTENCIA
4 Pérez de Alva Blanco Roberto	ASISTENCIA
5 Pinedo Alonso Cora	ASISTENCIA
6 Tamez Guerra Reyes S.	ASISTENCIA
7 Torre Canales María del Pilar	ASISTENCIA

Asistencias: 6
Asistencias por cédula: 1
Asistencias comisión oficial: 0
Permiso Mesa Directiva: 0
Inasistencias justificadas: 0
Inasistencias: 0
No presentes en la mitad de las votaciones: 0
Total diputados: 7

DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Aguirre Herrera Ángel	ASISTENCIA
2 Vázquez Aguilar Jaime Arturo	ASISTENCIA

Asistencias: 2
Asistencias por cédula: 0
Asistencias comisión oficial: 0
Permiso Mesa Directiva: 0
Inasistencias justificadas: 0
Inasistencias: 0
No presentes en la mitad de las votaciones: 0
Total diputados: 2

**SECRETARÍA GENERAL
REPORTE DE INASISTENCIAS**

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado

1 Albores Gleason Roberto Armando
 2 Álvarez Santamaría Miguel
 3 Bellizia Aboaf Nicolás Carlos
 4 Benítez Treviño Víctor Humberto
 5 Bojórquez Gutiérrez Rolando
 6 Campos Villegas Luis Carlos
 7 Contreras García Germán
 8 De la Fuente Dagdug María Estela
 9 Díaz Escárraga Heliodoro Carlos
 10 Fayad Meneses Omar
 11 Fernández Aguirre Héctor
 12 Franco López Héctor
 13 Gil Ortiz Francisco Javier Martín
 14 González Soto Diana Patricia
 15 González Tostado Janet Graciela
 16 Guevara Cobos Luis Alejandro
 17 Guillén Padilla Olivia
 18 Liborio Arrazola Margarita
 19 Lobato García Sergio
 20 López Loyo María Elena Perla
 21 Luna Munguía Miguel Ángel
 22 Marín Torres Julieta Octavia
 23 Martínez González Hugo Héctor
 24 Medina Ramírez Tereso
 25 Mejía de la Merced Genaro
 26 Merlo Talavera María Isabel
 27 Moreno Arcos Mario
 28 Nadal Riquelme Daniela
 29 Neyra Chávez Armando
 30 Ochoa Millán Maurilio
 31 Paredes Rangel Beatriz Elena
 32 Pedraza Olgún Héctor
 33 Quiñones Cornejo María de la Paz
 34 Rodarte Ayala Josefina
 35 Rodríguez Sosa Luis Félix
 36 Rojo García de Alba Jorge
 37 Romero Romero Jorge
 38 Rosas González Óscar Román
 39 Rosas Ramírez Enrique Salomón
 40 Rubí Salazar José Adán Ignacio
 41 Salgado Romero Cuauhtémoc
 42 Sánchez de la Fuente Melchor
 43 Sánchez García Gerardo
 44 Santiago Ramírez César Augusto
 45 Saracho Navarro Francisco
 46 Valdés Huevo Josué Cirino
 47 Zamora Villalva Alicia Elizabeth
 48 Zapata Bello Rolando Rodrigo
 49 Zubia Rivera Rolando
 Faltas por grupo: 49

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado

1 Bermúdez Méndez José Erandi
 2 Germán Olivares Sergio Octavio
 3 Hurtado Leija Gregorio
 4 Landero Gutiérrez José Francisco Javier
 5 Martín López Miguel
 6 Martínez Alcázar Alfonso Jesús
 7 Mendoza Sánchez María de Jesús
 8 Pedroza Gaitán César Octavio
 9 Pérez de Tejada Romero Ma. Elena
 10 Ramírez Rangel Jesús
 11 Rangel Vargas Felipe de Jesús
 12 Reynoso Sánchez Alejandra Noemí
 13 Rico Jiménez Martín
 14 Rodríguez Dávila Alfredo Javier
 15 Saldaña Morán Julio
 16 Téllez González Ignacio
 17 Téllez Juárez Bernardo Margarito
 18 Torres Ibarrola Agustín
 19 Torres Santos Sergio Arturo
 20 Vega De Lamadrid Francisco Arturo
 Faltas por grupo: 20

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado

1 Carmona Cabrera Bélgica Nabil
 2 García Avilés Martín
 3 Gutiérrez Villanueva Sergio Ernesto
 4 Lobato Ramírez Ana Luz
 5 Meza Castro Francisco Armando
 6 Ovalle Vaquera Federico
 7 Vizcaíno Silva Indira
 Faltas por grupo: 7

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado

1 Del Mazo Maza Alejandro
 2 Salinas Sada Ninfa Clara
 Faltas por grupo: 2